



COMUNICACION Y GERENCIA



AÑO 1 N° 1 2019



COMUNICACIÓN Y GERENCIA

Volumen 2 No 1 – Abril 2019

DIRECTOR

Manuel Piñate

COMITÉ EDITORIAL

Crisálida Villegas G

María Alcalá

Rosa B. Pérez (UNA)

Viviana M. Monterroza (UNISUCRE)

PORTADA

DIAGRAMACION Y COMPILACION

Blanca Guerrero

Noraima Guerrero

Rosa Guerrero

FORMATO ELECTRÓNICO

Rosy León

Fecha de Aceptación: Octubre, 2018

Fecha de Publicación: Abril, 2019

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

Depósito Legal: pp200202AR289

ISBN: 1690-3064

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

*COMUNICACION Y
GERENCIA*

La presente es una publicación correspondiente a la serie de libros y revistas arbitradas del Fondo Editorial de la Universidad Bicentennial de Aragua (FEUBA), dirigida a los estudiantes, docentes e investigadores de las Ciencias Económicas y Sociales. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación en el área. Es una publicación periódica semestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

AUTORIDADES

Dr. Basilio Sánchez Aranguren

Rector

Dra. Antonia Torres V

Vicerrector Académico

Dr. Gustavo Sánchez

Vicerrector Administrativo

Dra. Edilia T. Papa A

Secretaria

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

Dr. Juan Blanco Peñalver

Decano

Dra. Milagro Ovalles

Directora

MSc. Gabriela Barreto R

Directora

MSc. Clary Pazos

Coordinadora de los Programas de Postgrado en Gerencia

*COMUNICACION Y
GERENCIA*

INDICE GENERAL

ARTICULO	PP
EDITORIAL	5
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA. UNA POSIBILIDAD DE ACCIÓN FRENTE A LA REALIDAD COMPLEJA	8
IMPLICACIONES ETICAS Y MORALES DEL USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	15
IDENTIDAD CORPORATIVA E INTEGRACIÓN LABORAL EN EDUCACIÓN INICIAL	31
PROCESO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE LA GAVETA AGRÍCOLA, EN EL SECTOR BANCARIO	41
INFLACIÓN EN EL SECTOR LICORERO	56
LA SIESTA COMO ESTRATEGIA DE PRODUCTIVIDAD LABORAL	67
COSTOS DE PRODUCCIÓN EN EMPRESAS TEXTILES	80
PERSPECTIVA AMBIENTAL DEL RECICLAJE	90

EDITORIAL

Con el presente número y nueva imagen, reaparece la Revista **GERENCIA Y COMUNICACIÓN**, órgano divulgativo semestral de las Escuelas de Comunicación Social, Administración y Contaduría, así como los Programas de Postgrado en Gerencia. Su propósito es dar a conocer las investigaciones que realizan los estudiantes y profesores en forma individual o colectiva. En este último caso los profesores aparecen como coautores de los trabajos en los que actúen como tutores.

La Ciencias Económicas y Sociales aportan conocimientos profundos que van más allá de la experiencia y ayudan a explicar el funcionamiento de las sociedades. De esta manera, ofrecen datos vitales para los gobiernos, instituciones, organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y autoridades locales para que puedan solventar y entender el funcionamiento de la sociedad humana, las relaciones interpersonales de las personas, sus fenómenos sociales.

Como campo de estudios las ciencias económicas y sociales comprenden disciplinas como las ciencias políticas, economía, administración, contabilidad, finanzas, gerencia, estudios comunicacionales, psicología y educación, entre otros, por lo que existen múltiples razones que justifican su estudio e investigación, algunas de las cuales se mencionan seguidamente.

Proyección de futuros alternos. En este aspecto, las ciencias económicas y sociales promueve el debate para la comprensión de medidas que apunten al desarrollo y bienestar futuro del colectivo. Así propone cuestiones de ética, legalidad y sociedad; analiza y debate lo que sucede y lo que ha de suceder para configurar un mejor futuro. En este ámbito, se ubican los artículos de Joaquín Vázquez y Teresa Álvarez.

El artículo de Joaquín Vázquez titulado: Investigación Estratégica. Una Posibilidad de Acción frente a la Realidad Compleja, plantea esta modalidad de investigación como una opción de lectura de la realidad y la construcción de futuros posibles, para lo cual asume al investigador como un estratega y echa mano de los aportes de la gerencia y la planificación estratégica.

Por su parte, Teresa Álvarez, en el campo de la ética de la información presenta su artículo titulado: Implicaciones Éticas y Morales del Uso de Sistemas de Información de las Organizaciones; según el cual las organizaciones deben tener políticas claras relacionadas con la protección a la privacidad personal y el respeto a la propiedad intelectual.

Contribución a la salud y bienestar humano. Las ciencias económicas y sociales trabajan incansablemente para estudiar los servicios de salud, de ocio, deporte, la alimentación, las políticas de atención en la vejez y asistencia social para que funcionen de la mejor manera. En este ámbito, se ubica el artículo de José Mercado titulado: El Financiamiento mediante la Gaveta Agrícola en el Sector Bancario, el cual es de especial importancia porque está relacionado con la generación de alimentos.

Sentido Financiero. La ciencia social también se ha enfocado en la economía, contribuyendo a comprender las crisis económicas de las sociedades. En este aspecto se ubica los artículos: La Inflación en el Sector Licorero de Ana Quiara y Costos de Producción en Empresas Textiles de Ricardo Beltrán y Milagro Ovalles. La importancia de ambos temas radica en que frente a la situación actual del país se requiere que las empresas evalúen su rentabilidad para ajustarse a la situación de incertidumbre que se vive.

Seguridad Laboral. Algunas investigaciones en esta área analizan los derechos laborales para garantizar la seguridad de los empleados; así como la creación de ambientes laborales más adecuados. En este ámbito, Lissette Rubio

Meza presenta su artículo: La Siesta como Estrategia de Productividad Laboral, en el cual plantea que esta estrategia puede mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de vida laboral.

Educación y Adaptación. La investigación en esta área también justifica la relevancia de las ciencias económicas y sociales ya que ayudan a mejorar la vida y la educación de las personas, al estudiar las necesidades y perspectivas de los actores educativos. En este aspecto, destaca el artículo de Rossiel La Roche referido a la Identidad Corporativa e Integración Laboral en Educación Inicial, como elementos fundamentales de la gerencia para optimizar el desempeño docente y por ende mejorar la calidad del servicio educativo.

Igualmente, el artículo de Mercedes Quintero y María Alcalá con su temática: La Perspectiva Ambiental del Reciclaje es un aporte en el ámbito educativo como una forma de concientizar la necesidad de preservar el ambiente, pero igualmente puede ser vista como una alternativa de autofinanciamiento.

Los múltiples tópicos tratados en este número de la Revista garantizan los aportes a las ciencias económicas y sociales, de ahí que pueden ser de interés para un público diverso, en el mejoramiento de la gestión empresarial.

El Comité Editorial

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA. UNA POSIBILIDAD DE ACCIÓN FRENTE A LA REALIDAD COMPLEJA

Joaquín Vázquez García
Joaquinvazquezabc.edu.mx

RESUMEN

Frente a la complejidad de la realidad y la vida cotidiana, es evidente la insuficiencia de un método único para su abordaje investigativo. En tal sentido, la propuesta de la investigación estratégica se muestra como una alternativa innovadora en diferentes disciplinas, especialmente cuando se requieren oportunas tomas de decisiones. De ahí que el propósito del artículo fue reflexionar acerca de la investigación estratégica frente a la realidad compleja. Es producto de una revisión documental y de la experiencia del autor, lo cual permite concluir que la investigación estratégica es un constructo, que como alternativa de acción puede ser una vía metodológica adecuada en el marco de los multimétodos, desde una visión transcompleja que deviene de los aportes complementarios de la complejidad y transdisciplinariedad.

Palabras Clave: Estrategia, Investigación, Transcomplejidad

ABSTRACT

Faced with the complexity of reality and everyday life, the insufficiency of a unique method for its investigative approach is evident. In this regard, the proposal of strategic research is shown as an innovative alternative in different disciplines, especially when timely decision-making is required. Hence, the purpose of the article was to reflect on strategic research in the face of complex reality. It is the product of a documentary review and the author's experience, which allows us to conclude that strategic research is a construct, that as an alternative of action it can be an adequate methodological way within the framework of multimethods, from a transcomplex vision that becomes of the complementary contributions of complexity and transdisciplinarity.

Keywords: Strategy, Research, Transcomplexity

El pensamiento de los seres humanos a través de la historia, desde que se tiene la memoria escrita como fuente y legado de conocimientos, converge en la necesidad de comprender aquello que nos rodea. El conocer ha permitido primero observar las manifestaciones naturales del entorno, elucubrar aspectos presentes en lo cotidiano y desde esa perspectiva otorgar algunos significados de lo concreto, de sucesos medibles, a modo de representaciones tangibles de una realidad visualizada de manera semejante por las mayorías. De esta forma se logra referir cómo se supone es una realidad tradicionalmente.

Sin embargo, el conocimiento de la realidad resulta no ser evolutivo, aquel que discurre a través de los tiempos para enarbolar posibles cambios; tampoco es involutivo pues reflejaría la idea estática de los dogmas. Hoy el conocimiento suele presentarse bajo esquemas revolucionarios, confrontando a la ciencia positiva en una semejanza incluyente de las percepciones de los sujetos partiendo de postulados empíricos, pero suscritos a la relatividad de la vida de las personas y sus sociedades.

Desde este punto de vista, la realidad de la vida cotidiana es compleja, implica lo concreto y lo abstracto, lo objetivo y lo subjetivo, lo sensible. De ahí que el propósito del artículo fue reflexionar acerca de la investigación estratégica como una posibilidad frente a la realidad compleja. Es producto de una revisión documental y de la experiencia del autor. Se estructura en tres partes: la complejidad de la vida, la investigación estratégica una posibilidad de acción y una reflexión final.

Complejidad de la Vida

La complejidad entraña un debate suscitado desde la física y la metafísica; de la idea y la materia, cual exposición encontrada en la célebre pintura Escuela de Atenas del pintor Rafael Sanzio pintada entre 1510-1512 que en los muros de El Vaticano, contiene una síntesis de aquello que a través de las épocas se documenta como saberes y conocimientos en diferentes áreas. En la obra pictórica, aparecen

al centro Platón y Aristóteles, simbolizan el encuentro de posturas entre lo subjetivo y lo objetivo. Dicho diálogo vislumbra un perenne discurso entre lo sensible y lo no sensible.

En la condición de la época en que vivimos, las preocupaciones en la ciencia se antojan similares a la representación de la Escuela de Atenas. Los aspectos cuantitativos emergen como explicaciones (erklaren) palpables de las evidencias materiales de las cosas, se observan los astros, las propiedades de la materia.

En la ciencia, como ejemplo la medicina, se obtienen datos estandarizados para estimar la salud de las personas. Sin embargo esos valores paramétricos no necesariamente aplican para todos los habitantes del planeta. Las condiciones de calor, frío, altura, entre otras, definen los rangos de normalidad entre unas poblaciones y otras.

Bajo otro orden de referencias, es evidente que lo cuantitativo es insuficiente para conocer la realidad. Se requiere, entonces, incorporar la comprensión. Comprender (verstehen) será tarea que debemos asumir para reconocer la esencia de aquello que somos o pretendemos ser. En este punto la cuestión se centra en el aspecto cualitativo, el de las ideas, de las aproximaciones que poseen los sujetos, como recursos inmateriales de esa realidad que también es subjetiva, por lo que entraña concepciones que vislumbran significados trascendentes para la humanidad.

Las creencias, sistemas de pensamiento y sentimientos impregnan lo cognoscible de aquellas cualidades que nos particularizan como humanos son de interés de las indagaciones interpretativista de la realidad. Por su parte, el número, la cantidad, la medición de las indagaciones positivista. De ahí que la agonía tal como la concibe Unamuno (2006) dialéctica, polémica abierta entre la explicación-positivista-causalista y la comprensión-hermenéutica-historicista, responde a intereses diferentes, a modos distintos de interrogar los fenómenos.

La explicación de acuerdo a Parra (1997) define la operación discursiva requerida para tornar inteligible un fenómeno natural y de este modo, le marca el rumbo a las ciencias de la naturaleza. La comprensión hace lo mismo en torno a

una acción, a las expresiones de la vida y pasa antes por una interpretación. De ese modo marca el rumbo de las ciencias humanas, remite a acceder al conocimiento de la entidad individual.

De ahí que en la complejidad se consideren aspectos numéricos y palabras para discernir la realidad. En tal sentido, hablar de la complejidad del objeto según Perez Luna y Alfonzo (2016) es encontrar lo que Nicolescu (1996) llama las transrelaciones, las cuales hacen la investigación más abierta. Para la transcomplejidad es necesario acercarse a la realidad como una totalidad constituyente. Esta posición permite una apertura en el pensamiento contemporáneo para recibir los aportes de otras ciencias en un intercambio abierto a todas las opiniones, mezclándose y transformándose mutuamente en el acto del conocimiento.

La Investigación Estratégica. Una Posibilidad de Acción

Lo planteado evidencia que en la oportunidad de indagar cómo se abordan las realidades de investigación, queda claro que no existe un método único e infalible para comprender o explicar un situación-problema reconocido como tal, incluso este discurre entre conjeturas de los saberes asumidos por quien funge como investigador.

Al respecto, para Fuenmayor y Bittar (2016) los multimétodos constituyen una estrategia de investigación innovadora en la cual se utilizan diferentes procedimientos de investigación cuantitativos y cualitativos para indagar acerca de una misma realidad, implicando un acopio de datos de diversas índole: número, palabras, símbolos u otros, para someterlos a distintos tipos de análisis e interpretaciones con la intención de construir conocimientos que cubran de manera integral los diferentes ámbitos del proceso investigativo. En este contexto, aparece la investigación estratégica.

Aparece en la mitología griega la Guerra de Troya, que relata una batalla donde el ejército victorioso vence gracias a la utilización de un recurso bélico no

convencional y que sitúa el carácter de la obra comentada: la estrategia. Al igual que en Troya, disponer de un medio que permita adentrarse en las entrañas de la cuestión investigativa, permite identificar cuáles son las posibilidades de intervención en diversidad de temáticas.

En este sentido, partiendo del sustento que en la actualidad proporcionan la complejidad y la transdisciplinariedad como formas de pensamiento que derivan en la transcomplejidad, se distinguen desde la partitura del paradigma investigativo distintas formas de vinculación con la visión dinámica de las lecturas de la realidad. El pensamiento complejo amplía la posibilidad problematizadora, se trata de hacer cotidiano este tipo de pensamiento.

El ejercicio transdisciplinar favorece dimensionar otras observaciones, otras técnicas, métodos, en suma, se ofrece un aporte académico hacia nuevos abordajes en la diligencia de encontrar, si no respuestas, quizás puentes hacia la construcción de caminos posibles en la experiencia investigativa. La transcomplejidad intenta explicar la realidad desde aproximaciones que generan las transrelaciones que se integran, a partir de la pluralidad compleja.

Así en ese vaivén de sucesos inextricables, donde difícil es encontrar un hilo conductor al modo propio de Ariadna para salir del laberinto, la investigación estratégica como alternativa transcompleja, señala otras posibilidades. En este sentido, la Investigación Estratégica de acuerdo a Muñoz y Vásquez (2015) es un constructo que presenta una posición epistemológica que aspira ser una posibilidad de acción que permitan conocer la realidad en su verdadera dimensión y con la subjetividad que es imposible evitar, pero si es necesario determinar y delimitar.

Para ello se asumen en la investigación estratégica algunos conceptos básicos de la planificación estratégica, tales como escenarios, actores, nudos críticos, vectores solución y el rol de investigador como estratega. Esta modalidad investigativa puede utilizarse en cualquier disciplina, pero especialmente en el investigación en el área gerencial, donde permanente se asumen decisiones.

Reflexión Final

Considerar la realidad y con esta los procesos cognitivos humanos como sistemas complejos y abiertos constituyen la mayor expresión de superación de los vacíos propios del paradigma positivista cartesiano clásico. Sin embargo, la comprensión de la realidad solo desde el paradigma interpretativo también es un reduccionismo, es insuficiente una visión y método único.

Es obvio que se requiere asumir una concepción innovadora del conocimiento, desde la perspectiva de un proceso complejo fundamentado en una nueva forma de racionalidad transdisciplinaria, de donde deviene la transcomplejidad, en la cual se generan encuentros, compartición de lenguaje, métodos, en definitiva una nueva trama relacional que por sus características posibilita el acercamiento entre explicaciones que derivan de las ciencias naturales y comprensiones de las ciencias humanas.

En este marco se presenta la investigación estratégica como una posibilidad de acción, en una vía multimetodológica, frente a la complejidad de la vida. La planificación estratégica aporta herramientas de significativa pertinencia para lograr una visión estratégica y global del conjunto de las relaciones entre los diferentes nudos característicos de la situación investigativa.

Referencias

Beraldi, G. (2010). **Agonía entre Explicar y Comprender. Una Lectura sobre la Futilidad de Habitar la Tensión.** Argentina: UBA

Fuenmayor, E y Bittar, O. (2017). **Multimétodo. Visión Paradigmática Integrado en la Investigación Educativa.** Venezuela: UPEL

Muñoz, G y Vásquez, J. (2015). **La Investigación Estratégica. Un Reto de la Administración Actual para Formular una Teoría Organizacional Contemporánea.** Venezuela- México: UPEL-UABC

Parra, M. (1997). **El Dualismo Explicación-Comprensión en la Metodología de la Investigación.** Cinta de Moebio 1.pp. 42-60

Perez Luna, L y Alfonzo, N. (2016). **Conocimiento, Educación y Transcomplejidad**. Educare 20(5). Mexico: Sistema de Información Científica Redalyc

Unamuno, M. (2006). **Del Sentimiento Trágico de la Vida**. Madrid: Biblioteca Nueva

IMPLICACIONES ETICAS Y MORALES DEL USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Teresa Álvarez

RESUMEN

Los sistemas de información son el conjunto de técnicas que se encargan de recolectar, procesar, almacenar y distribuir una serie de información que apoya a la toma de decisiones; en este proceso es fundamental apoyarse en la moral para lograr un resultado ético. El propósito del artículo es develar las implicaciones éticas y morales derivadas del uso de los Sistemas de Información en la sociedad actual. El mismo es producto de un estudio de campo de carácter cualitativo. Se concluye que existe una insuficiente legislación relacionada con el uso de la información por lo que se propone la aplicación de los principios éticos derivados de las cinco dimensiones morales: derechos y obligaciones de información, de propiedad, calidad del sistema, calidad de vida, responsabilidad formal y control, generadas por la utilización de los sistemas de información como forma de contrarrestar los vacíos legales en el ámbito del uso de la información.

Palabras claves: Organización, Sistemas de Información, Ética, Moral.

ABSTRACT

The information systems are the set of techniques that are responsible for collecting, processing, storing and distributing a series of information that supports decision making; In this process it is fundamental to rely on morality to achieve an ethical result. The purpose of the article is to reveal the ethical and moral implications derived from the use of Information Systems in today's society. It is the product of a qualitative field study. It is concluded that there is insufficient legislation related to the use of information, so the application of ethical principles derived from the five moral dimensions is proposed: rights and obligations of information, ownership, quality of the system, quality of life, responsibility formal and control, generated by the use of information systems as a way to counteract legal gaps in the field of information use.

Keywords: Organization, Information Systems, Ethics, Moral.

Introducción

Las condiciones bajo las cuales opera y vive la sociedad actual están marcadas por la existencia de sistemas de información que abarcan todas las esferas de la actividad humana. Desde el punto de vista empresarial, las organizaciones están en el deber de asumir la responsabilidad formal por las consecuencias del mal uso que se dé a los sistemas de información y hacer que se cumplan los estándares para salvaguardar la calidad de los sistemas encargados de proteger la seguridad de las personas y de la sociedad, evitando de esa forma que información sensible pueda caer en manos de individuos y organizaciones inescrupulosas o mal intencionadas.

En la actualidad los sistemas de información dan lugar a nuevos y con frecuencia desconcertantes, problemas éticos. Esto es más verdadero hoy que nunca debido al desafío que representa el internet y el comercio electrónico para la protección de la privacidad y la propiedad intelectual.

Además el uso de los sistemas de información basados en las nuevas tecnologías abarca prácticamente todas las áreas de las empresas, desde el manejo de las bases de datos con la información personal de los empleados y los clientes hasta el control de procesos de manufactura, pasando por la información financiera, las ventas, los proveedores.

Esto ha traído consigo preocupaciones éticas y morales derivadas de las potencialidades que tienen estos sistemas para hacer un uso inapropiado de la información personal, así como para violar la privacidad o irrespetar los derechos asociados con la creación intelectual. Ante esta realidad, se presenta el problema de que no existen leyes que abarquen cada uno de los múltiples aspectos relacionados con el uso de ese volumen de información, aunque ese es un camino que se ha comenzado a transitar desde hace algún tiempo.

Por tanto, es importante conocer y aplicar los principios éticos relacionados con el uso de la información de manera responsable. Las empresas deben tener políticas claras relacionadas con la protección de la privacidad personal y el respeto de la propiedad intelectual. Dentro de este contexto urge la necesidad de construir nuevas legislaciones y políticas que permitan la penalización de algunas de estas

acciones. A la luz de lo antes señalado el artículo está referido a las implicaciones éticas y morales derivadas del uso de los Sistemas de Información en la sociedad actual.

El mismo es el resultado de un estudio de campo de carácter cualitativo, fundamentado en teorías relacionadas con el componente ético y las Tecnologías de Información y Comunicación (TI). Se estructura en cuatro partes: preocupaciones éticas relacionadas con el uso de información, ética de la información, principios de la ética de la información, el derecho de autor y la propiedad intelectual, dimensiones morales en el uso de los sistemas de información y reflexiones finales.

Preocupaciones éticas relacionadas con el uso de la información.

La tecnología puede ser el origen de muchos beneficios, pero también puede crear nuevas oportunidades para invadir la privacidad y permitir el uso imprudente de una variedad de información. Existen cuatro tendencias tecnológicas clave que son responsables de las preocupaciones éticas relacionadas con el uso de la información como son:

1. Aumento de la dependencia de los procesos de producción esenciales de las empresas de los Sistemas de Información (SI), por lo que son más vulnerables a los errores de los sistemas y la baja calidad de los datos. Las reglas y leyes no se han ajustado totalmente a esta dependencia, y no hay estándares universales para la exactitud y la confiabilidad de los SI.

2. El desarrollo de la tecnología ha facilitado que las empresas posean grandes bases de datos con información sobre las personas, lo que permite la infracción de la privacidad de manera sistemática a un bajo costo.

3. Las herramientas de análisis de datos se han desarrollado de forma paralela a la capacidad de almacenamiento y permite extraer información no explícita en los datos obtenidos por diferentes medios. Un ejemplo del desarrollo de las herramientas de análisis es la llamada tecnología NORA, por sus siglas en inglés, o Descubrimiento de Relaciones no Evidentes. Esta permite explorar los datos y

extraer información conforme estos se van generando para crear perfiles de las personas. Aunque es considerada como una herramienta valiosa para la seguridad nacional tiene implicaciones importantes de privacidad, porque es capaz de ofrecer un panorama detallado de las actividades y relaciones de un solo individuo.

4. El desarrollo de la conectividad de redes abre la posibilidad de extraer grandes concentraciones de datos de manera remota utilizando pequeñas computadoras de escritorio, permitiendo una invasión de la privacidad.

Así se tiene que la tecnología y los sistemas de información amenazan los derechos individuales a la privacidad. Muchos países tienen leyes relacionadas directamente con la protección de esta privacidad de la información y las comunicaciones. A raíz del gran desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su impacto en la privacidad de los individuos, se ha hecho necesario elaborar y aprobar nuevas leyes, o construir una nueva legislación casi desde cero en los países donde existían vacíos legales en materias del uso de la información personal.

Particularmente importante es el tema relacionado con los derechos de autor y la propiedad intelectual, dado que, como nunca antes, son violados los derechos relacionados con toda la producción que pueda ser digitalizada, sean libros, software, materiales audiovisuales, entre otros, con los consecuentes impactos en las finanzas y las implicaciones éticas que tiene la apropiación indebida de la propiedad.

En este sentido, algunos de los vacíos sobre los derechos de autor de productos digitales los han llenado organizaciones sin fines de lucro, destacando entre ellas Creative Commons, que ha desarrollado un sistema de licencias para el uso y compartimiento de los recursos disponibles en la Web.

Todas estas preocupaciones éticas y morales han ido tomando cuerpo en una serie de regulaciones, reglas o principios que son enunciados y asumidos como norma en diferentes organizaciones e instituciones, tanto a niveles empresariales, sociales o gubernamentales. Ejemplo de ello son los Principios de las Prácticas

Honestas de la información de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos, que según Laudon y Laudon (2012) son enunciados de la manera siguiente:

-Elección y consentimiento. En el lugar debe haber un mecanismo que permita a los consumidores elegir como se usara su información para propósitos secundarios.

-Acceso y participación. Los consumidores deben contar con la facultad de revisar y refutar la certeza e integridad de los datos recolectados acerca de ellos en un proceso oportuno y sin costo.

-Seguridad. Los recolectores de datos deben tomar medidas responsables para asegurarse de que la información del clientes sea verdadera.

-Ejecución. En el lugar debe haber un mecanismo para ejecutar los principios de las Prácticas Honestas de Información (FIP, por sus siglas en inglés).

-La disponibilidad de la tecnología para el acceso y uso de la información puede abrir un sin número de posibilidades de usos y abusos. No siempre se pueden prever aquellos casos en los que la ética se vería cuestionada y por lo general muchas de estas cuestiones se analizan una vez sucedidas.

Ética de la información

Según Capurro (2010) la definición de ética de la información se remonta aproximadamente a la década de 1970 cuando los equipos de computación comenzaron a utilizarse en el campo de la información de carácter científico técnico, surgiendo incógnitas con respecto al almacenamiento y accesibilidad a documentos generados, localizados en bases de datos de tipo bibliográficas. Luego este concepto se amplió con el uso masivo de la red internet, por los problemas éticos generados.

En la actualidad la ética de la información comprende las interrogantes éticas relacionadas con el proceso de la digitalización, la comunicación de sus resultados y la utilización adecuada de la información generada. La ética de información trata todo lo relacionado con el uso y mal uso de la información, tales como, la propiedad intelectual, acceso a la información libre o restringida, censura, uso de información

de las instituciones gubernamentales, la intimidad y confidencialidad, integridad de los datos, flujo internacional de información, entre otros. Fernández (2008). Señala que también la ética profesional realiza el análisis de cómo se emplean los principios éticos en las decisiones y acciones como profesionales de la información.

En este mismo orden de ideas, Capurro (2010) expresa que la ética de la información puede concebirse como una teoría descriptiva y emancipadora bajo dos perspectivas históricas y sistemáticas. En la primera, analiza las diferentes estructuras y relaciones de poder que establecen la actividad informativa en las diversas culturas y épocas. Mientras que la segunda trata la crítica al proceso de relaciones morales en el campo de la información, albergando los aspectos individuales, colectivos y universales

Es importante señalar, que esta nueva disciplina, surge en los últimos años como multidisciplinaria del campo filosófico y científico, está dentro de los nuevos desafíos morales y éticos representados por la revolución digital y de la computadora. Según Floridi (2000) la ética de la información se ocupa de dos aspectos importantes:

- Problemas conceptuales que surgen en la aplicación de preexistir teorías, conceptos, normas tradicionales.

- Defensa del destino teórico en el campo de la moral, la deontología del estado moral de la entidad información, la metodología ética, el papel de la información en el razonamiento moral, la epistemología moral y las decisiones en los contextos dominados por las nuevas tecnologías y la epistémica de la responsabilidad.

La pregunta principal en el ámbito de la ética es ¿qué es bueno para una entidad informativa y para la infosfera el ambiente de la información? Cabe destacar, que el mismo autor señala la existencia de cuatro leyes morales de la ética de la información para garantizar el bienestar de cada entidad informativa y la infosfera, estas son:

1. Nunca se tiene que producir entropía en la ausencia de información semántica en la infosfera.

2. Debe prevenirse la entropía en la infosfera

3. Se tiene que eliminar la entropía en la infosfera.

4. Se debe garantizar el bienestar, la cantidad, calidad y variedad de la información en la infosfera.

Estas cuatro leyes clarifican las grandes líneas de cómo pueden vivir las personas, como agentes responsables en la sociedad de la información o post-Información.

Principios de la ética de la Información

Los principios éticos de la información según Floridi (2008) son:

Uniformidad. Todo se procesa, se tratan los funcionamientos, cambios, acciones y eventos como procesos de información, pero el proceso no será tomado como tal, sino se seleccionará lo más significativo de la actividad.

Reflexividad. Cualquier proceso de información necesariamente genera y es responsable de la información.

Inevitabilidad. La ausencia de información también es un proceso de información.

Uniformidad de ser. Una entidad es un paquete consistente de información, que puede nombrarse y la ética trata cada entidad como una entidad de información.

Uniformidad de agencia. Un agente es cualquier entidad, capaz de definir fenómenos para la producción de información y que puede afectar la infosfera. No todas las entidades de información son agentes.

Uniformidad de no ser. No ser es la ausencia o negación de cualquier información o lo que se denomina entropía de información, esta es una cantidad específica de desorden, degradación o aleatoriedad en un sistema de energía productiva de información, es el ruido.

Uniformidad del ambiente. La infosfera es el ambiente constituido por la totalidad de las entidades, incluyendo los agentes, los procesos, sus conveniencias y relaciones.

De lo planteado se puede concluir que la ética de la información no es la última palabra en materia de moralidad, no proporciona un listado de soluciones a los problemas morales que surgen, pero puede mejorar la perspectiva y es lo más conveniente para la cultura informática de la organización y la sociedad de la post-Información. Esta ética mejora la comprensión de los hechos morales, mantiene el sentido del valor, la rectitud y las equivocaciones en las acciones humanas más intangibles y explicables, no solamente en la vida personal sino también en las organizaciones.

Además, proporciona una mejor visión y discernimiento no sólo de los problemas morales en su propio campo especial, sino también, de los fenómenos conceptuales y morales que forman el discurso ético ampliando la perspectiva a la información y a su espacio lógico.

Derechos de autor y la propiedad intelectual

En la terminología jurídica, la expresión derecho de autor se utiliza para describir los derechos de los creadores sobre sus obras literarias y artísticas. Las obras que abarca el derecho de autor van desde los libros, la música, la pintura, la escultura y las películas hasta los programas informáticos, las bases de datos, las publicidades, los mapas y los dibujos técnicos.

Asimismo se puede definir como el conjunto de derechos de autor, personales (morales) y patrimoniales (económicos) que corresponden a los autores sobre las obras de su creación. Para la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) la expresión “intellectual property” engloba tanto los derechos de propiedad industrial (marcas, patentes, diseño industrial, denominaciones de origen) como los derechos de propiedad intelectual (derechos de autor y derechos afines).

En relación a los derechos de autor estos se clasifican en dos clases: Derechos morales, irrenunciables e inalienables, como el derecho de reconocimiento de autoría y el derecho de integridad de la obra, entre otros. Es común relacionar a la Propiedad Intelectual con el Derecho de Autor, de hecho son muchos los países que usan ambas denominaciones como sinónimo, tal vez sea

una reminiscencia del origen de nacimiento del Derecho de Autor, la protección de la edición de las obras y más tarde del autor.

Al incorporarse con el tiempo en las leyes el apoyo "...de promover el progreso de la ciencia y de las artes útiles..." en la Constitución (1787) de los EEUU en el Artículo 1, Sección 8, la protección de invenciones, procesos técnicos, descubrimientos científicos, se amplió la protección a través del registro de patente en la propiedad industrial.

Ahora bien, cuando se crea la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 1967) en el Convenio firmado en Estocolmo, se precisan las disciplinas comprendidas bajo esta denominación común al disponer en el Artículo 2, del señalado Convenio, que por Propiedad Intelectual se entenderá los derechos relativos:

...a las obras literarias, artísticas y científicas; a los fonogramas y a las emisiones de radiodifusión; a las invenciones en todos los campos de la actividad humana; a los descubrimientos científicos; a los dibujos y modelos industriales; a las marcas de fábrica, de comercio y de servicios, así como a los nombres y denominaciones comerciales; a la protección contra la competencia desleal, y todos los demás derechos relativos a la actividad intelectual en los terrenos industrial, científico, literario y artístico.

La OMPI separa en dos grandes ramas: Derecho de Autor y Derechos Conexos y la Propiedad Industrial, las cuales están aceptadas y reconocidas internacionalmente. De manera que, las creaciones expresadas en obras literarias, musicales, científicas y artísticas, en sentido amplio, están protegidas por el derecho de autor y las patentes, las marcas, los dibujos y modelos industriales y la protección contra la competencia desleal, conforman el llamado derecho de propiedad industrial. Su finalidad es la de proteger la manifestación externa del acto de creación y asegurar la obtención de un beneficio económico por su explotación.

En el país, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el Artículo 98: hace referencia a los derechos del hombre y su creación al señalar "Los derechos sobre obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, denominaciones, marcas y lemas, gozarán de protección por el tiempo y en las

condiciones que la ley señale", expresa la naturaleza de los bienes a protegerse por las leyes que deberán ser legisladas de forma general y especial sobre la materia.

Dentro de las Leyes Generales se contemplan aquellas que tienen relación directa con la propiedad de las invenciones. Estas son: el Código Civil (1982) que establece el origen de la propiedad de las invenciones y la Ley Orgánica del Trabajo (2012) que se refiere a las invenciones obtenidas por el trabajador. El artículo 546 del Código Civil establece "El producto o valor del trabajo o industria lícitos, así como las producciones del ingenio o del talento de cualquier persona, son propiedad suya y se rigen por las leyes relativas a la propiedad general y las especiales sobre estas materias".

Al respecto la Ley Orgánica del Trabajo, Capítulo III, referente a las Invenciones y Mejoras, establece las normativas por las cuales se rige toda relación de trabajo dentro del país, incluyéndose las retribuciones, el derecho patrimonial y el derecho de su autoría. En el artículo 80 se incluye lo relativo a los tipos de creaciones intelectuales, describiéndose cada una de estas en los artículos 81, 82 y 83. En el artículo 84 se refiere a la propiedad de la creación intelectual desde el punto de vista de la relación trabajador patrono.

En lo referente al reconocimiento de la autoría, el Artículo 86 contempla la obligatoriedad de mencionar el nombre del autor. Las Leyes Especiales, son las que protegen la propiedad y la creación de posibles hechos ilícitos, garantizándole así al autor todos los derechos que la ley le otorga.

En Venezuela, estas leyes establecen tiempo y protección, además de normar todo lo relativo al aspecto específico en sí y son, entre otras: la Ley de Propiedad Industrial(1955) (actualmente en discusión una nueva Ley que la sustituirá), Ley del Derecho de Autor, Ley de Reforma Parcial de la Ley sobre el Derecho de Autor (1993) y las Decisiones 344 (Régimen Común de Propiedad Intelectual), 345 (Derecho de los obtentores de las variedades vegetales) y 351 (Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Comisión del Acuerdo de Cartagena dentro del marco del Pacto Andino. Sin embargo, a pesar de esta normativa, la tecnología ha dificultado la protección de la propiedad intelectual

debido a que la información computarizada se puede copiar o distribuir fácilmente en las redes.

Dimensiones morales en el uso de los sistemas de información

Los sistemas de computación contemporáneos han permitido la facilidad con que se transmite información digital y se comparte entre muchas personas. Pero al mismo tiempo esta capacidad crea nuevas oportunidades para violar las leyes o arrebatarse beneficios a otros. En consecuencia los administradores y funcionarios empresariales tienen el reto de entender los riesgos morales de la nueva tecnología y establecer políticas de ética corporativa.

Entre los principales aspectos éticos, sociales y políticos propiciados por los sistemas de información, Laudon & Laudon (2012) los atribuyen a cinco dimensiones morales:

1. Derechos y obligaciones de información. Esta refiere el derecho que tiene los individuos y las organizaciones con respecto a la información que conciernen al mismo.

2. Derechos y obligaciones de propiedad. Está relacionado con todos aquellos derechos que protegen la intelectual en una sociedad, así también como pautas específicas para las relaciones contractuales con terceros.

3. Calidad del sistema. Se refiere a los niveles generales de calidad de los datos errores del sistema que se puede tolerar, dejando las especificaciones detalladas de proyectos específicos.

4. Calidad de vida. Se refiere a la satisfacción que debe sentir los clientes y los empleados por los niveles altos de calidad, mediante una coordinación apropiada, diseño de tareas y flujos de trabajo y desarrollo de recursos humanos.

5. Responsabilidad formal y control. Se refiere a la persona responsable de manejar el sistema de información quien puede rendir cuentas y hacerse responsable por los daños a los derechos de información y propiedad individuales y colectivas.

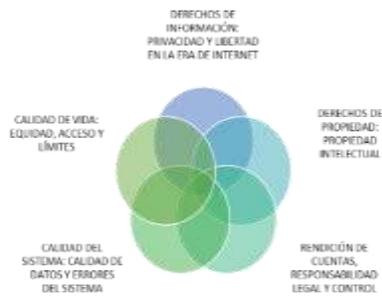


Figura:1 Dimensiones Morales en el uso de los Sistemas de Información

Estas cinco dimensiones representan una muy buena pauta sobre las consideraciones, preguntas y respuestas éticas que debiera realizarse una persona al momento de acceder, recuperar y usar la información en medios tecnológicos. Se debe considerar, una vez más, el hecho de que las tecnologías cambian constantemente y aquellas cosas que en un momento resultaban imposibles o altamente costosas, de pronto, se convierten en un bien accesible, primero para una minoría más poderosa y luego, eventualmente, para la mayoría con lo cual los riesgos de violaciones legales y éticas se ven nuevamente incrementados.

Es por ello, que se hace tan necesario implementar normas y reglamentaciones para que el libre acceso a la información en la era de las tecnologías de la información y comunicación encuentre un equilibrio en cuanto al uso correcto que se le debe dar a la información.

Metodología

El abordaje metodológico estuvo orientado hacia la metodología cualitativa lo que implica una profunda comprensión e interpretación de las acciones individuales y colectivas de los sujetos, las situaciones que les rodean y las formas de percibir el entorno en el cual se desenvuelven. En correspondencia con el paradigma interpretativo asumido se utilizó el método hermenéutico.

El procedimiento llevado a cabo estuvo estructurado en tres fases: documental, de campo, interpretativa. El escenario seleccionado para la investigación lo constituyó la Universidad Bicentennial de Aragua, sede central ubicada en San Joaquín de Turmero. Los informantes clave, lo conformaron tres profesores y tres estudiantes de postgrado, quienes estuvieron en disposición de aportar información respecto al objeto investigado. Las técnicas que se utilizaron fue la entrevista en profundidad y como instrumentos el guion de la entrevista semi estructurada que se aplicó a los informantes clave.

Discusión de los Resultado

La figura que a continuación de presenta refleja las categorías emergentes de la información proporcionada por los informantes.



Figura 2 Hallazgos

Fuente: T. Álvarez (2018).

De acuerdo a la figura 2 emergen seis categorías que se nuclean alrededor de la ética de la sociedad y la moral de la tecnología lo que implica reconocer los principios éticos para un **uso justo** de la información. La ética en todos los contextos de la sociedad debe guiar y permitir que la información sea usada de forma correcta, y los usuarios deberán conocer lo que está permitido y lo que no está permitido en el uso de la información.

Implica, así mismo, **respetar la privacidad y seguridad**, lo que es de suma importancia por ello los usuarios se obligan a no hacer uso indebido de los medios tecnológicos para sustraer información que no se encuentre libre. Es decir, se tienen que respetar los derechos de compra y adquisición del material, por lo tanto no se deben utilizar formas inapropiadas para sustraer información que requiera permiso para acceder a esta. La utilización de la información por medio de claves de acceso debe realizarse en apego a las reglamentaciones de quienes compran dicha información, por lo tanto, los usuarios no deben hacer uso indebido de dichas formas de acceso, ni intentar vender o reproducir dicha información.

Respetar el derecho de autor es un conjunto de normas y principios que regulan los derechos morales y patrimoniales que la ley concede a los autores por el solo hecho de la creación de una obra literaria, artística, científica o didáctica, ya sea que esté publicada o inédita. Está reconocido como uno de los derechos humanos fundamentales en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El respeto al uso justo de la información permite una utilización limitada de material protegido sin necesitar permiso del dueño de dichos derechos, por ejemplo, para uso académico o informativo. Permite la cita o la incorporación legal y no licenciada de material protegido en un trabajo de otro autor.

Citar las fuentes bibliográficas, al reproducir las ideas o las palabras de otros autores como información relevante, como sustento de las propias opiniones, como ejemplo de una afirmación o como testimonio. Las citas son imprescindibles para dar cuenta de los avances del conocimiento en un campo o sobre un tema, para acopiar pruebas a favor de la argumentación; pero por una razón de honestidad intelectual las citas debe transparentarse y explicitarse.

La cita correcta y la mención de otros autores ponen en relieve lo que un escrito tiene de original y muestra en qué ha consistido el trabajo de su autor. Aunque el aporte personal pueda ser escaso, es lo más valorable de un trabajo, porque es lo que este tiene de original.

Muchas veces la originalidad consiste en utilizar de manera apropiada, inteligente y creativa las ideas de otros autores, en organizar creativamente esos

aportes. Por otra parte, la cita consiste en facilitarle al lector la posibilidad de recurrir a la fuente citada para ampliar su conocimiento, para verificar la veracidad de lo escrito, para ponerlo en contexto o para recurrir al documento original con fines de investigación.

El plagio es la acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias. Desde el punto de vista legal, el plagio es una infracción del derecho de autor sobre una obra artística o intelectual de cualquier tipo, que se produce cuando se presenta una obra ajena como propia u original. Así pues, una persona comete plagio cuando copia o imita algo que no le pertenece haciéndose pasar por el autor de ello.

En el caso de documentos escritos, por ejemplo, se comete plagio al no citar la fuente original de la información incluyendo la idea, el párrafo o la frase dentro del documento sin comillas o sin indicar explícitamente su origen. Esto constituye, específicamente una violación a la paternidad de la obra, contemplada dentro del marco de los derechos morales.

La información es un elemento clave y fundamental para el conocimiento del ser humano. En la medida en que esa información se maneje dentro de los parámetros morales y se respeten los principios éticos que dentro de un marco normativo es aceptado por la sociedad, entonces se estará en el camino correcto y esa información estará basada en la verdad y le permitirá al ser humano enriquecerse intelectualmente, tomándola como elemento de su propio conocimiento siéndole útil para la convivencia con los demás.

Referencias

Capurro, (2008). **Ética de la Información**. Un intento de ubicación Revista de la Facultad de Sistemas de Información y Documentación. Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia. Disponible: <http://www.capurro.de/colombia.htm>. Consultado en: Agosto 06, 2018.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Nº 36.860**. 30 de Diciembre. Caracas, Venezuela.

- Fernández, A. (2010). **Los Aspectos Éticos en la Formación de los Profesionales de la Información**. Revista de Investigación Iberoamericana en Ciencia de la Información y Documentación. España. Disponible: <http://www.ucm.es/info/multidoc/publicaciones/journal/pdf/aspectoseticos>. Consulta en: marzo 04, 2018.
- Floridi, J.(2000).**Entropía como el Mal en la Ética de Información**. Erza Università di Roma - University of Oxford. Disponible: <http://www.wolfson.oxac.uk/~floridi/>. Consultado en: Agosto 06 ,2018.
- Heidegger, M. (1983). **De la experiencia del pensar y otros escritos afines**. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Departamento de Filosofía, Publicaciones Especiales N° 26, Serie de Textos.
- Laudon, K.C, Laudon, J.P. (2012). **Sistemas de Información Gerencial**. México: Pearson Educación.
- Ley Orgánica del Trabajo, los trabajadores y trabajadoras (2012). **Decreto N° 8.938**. Caracas, Venezuela.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (1967). **Decreto N° 1.768**. Publicado en la Gaceta Oficial N°. 36.192. Caracas, Venezuela.

IDENTIDAD CORPORATIVA E INTEGRACIÓN LABORAL EN EDUCACIÓN INICIAL

Rossiel La Roche

RESUMEN

La integración laboral en la organización es vital para llegar al éxito, desde este punto de vista, el sentido de pertenencia de los empleados y directivos de una organización es básico, para optimizar el desarrollo de funciones educativas y administrativas de una institución. De ahí que el propósito del artículo es divulgar los resultados de una investigación de campo con docentes de un Centro de Educación Inicial, acerca de la asociación entre la identidad corporativa y la integración laboral en Educación Inicial. Se apoyó en la teoría de Gerencia Participativa y el Enfoque de los Significados Compartido, lo que permitió concluir que a pesar que la identidad corporativa es buena, la integración laboral no lo es tanto, por lo que pudiera inferirse que no hay asociación entre estos procesos.

Palabras Clave: Identidad Corporativa, Integración Laboral, Educación.

ABSTRACT

The labor integration in the organization is vital to reach success, from this point of view, the sense of belonging of the employees and managers of an organization is basic, to optimize the development of educational and administrative functions of an institution. Hence, the purpose of the article is to disseminate the results of a field investigation with teachers of an Initial Education Center, about the association between corporate identity and labor integration in Initial Education. It was based on the theory of Participatory Management and the Shared Meanings Approach, which allowed to conclude that although corporate identity is good, labor integration is not so, so it could be inferred that there is no association between these processes

Keywords: Corporate Identity, Labor Integration, Education

Introducción

La identidad corporativa, ayuda a la consolidación de la institución, representa su carta de presentación y es la imagen que muestra a su público externo, pues permite dar a conocer los atributos existentes, asegurando la continuidad del grupo laboral. Costa (2001) define que “este sello personal característico de cada institución es la conjunción de su historia, ética, filosofía de trabajo, pero también está formada por los comportamientos cotidianos y las normas presentadas por la gerencia” (p.107).

La gerencia de una organización debe permitir la integración de todo el personal motivándolo de una forma adecuada, estimulando y formando continuamente al equipo de trabajo, para lograr en ellos un sentido de pertenencia y sobre todo incentivarlos para que se destaquen en sus puestos de trabajo.

En tal sentido, a identidad corporativa es el instrumento estratégico más utilizado por las empresas para realizar la integración del personal que labora en esta, dejando claro que la integración, es parte esencial de la humanidad, es cuando una persona sin importar su raza o género se integra a un determinado grupo, logrando la convivencia y la armonía.

Sin embargo, en la realidad de muchas organizaciones el personal no está integrado. Lo que se manifiesta en desmotivación, no les importa el fracaso o el éxito de la organización, se quejan continuamente, no asumen sus responsabilidades, generan rumores, evidencian falta de entusiasmo, no se ayudan mutuamente, no colaboran con nada, cumplen su horario nada más, sin ningún esfuerzo extra. En pocas palabras no están integrados con la organización donde laboran.

Esta situación lleva a un desempeño laboral débil, donde se visualiza reposos continuos, impuntualidad en el horario, lo cual afecta su labor como docente. Según Chiavenato (2000) la motivación es “el resultado de la interacción entre el individuo y la situación que lo rodea” (p.78). Es decir, que para que la persona este motivada

debe existir una interacción entre la persona y la situación que esté viviendo en ese momento, este resultado es el que permite que el individuo este motivado o no.

Tal situación suele suceder en todos los ámbitos laborales, pero sobre todo en el educativo. El débil salario que hoy en día mantienen los educadores a nivel nacional, no permite la integración laboral, ya que mantienen a la vez mas de dos trabajos para poder solventar sus gastos y hace que siempre anden estresados, dejando casi siempre a medias sus responsabilidades en algunas de las instituciones educativas. De allí que el artículo da a conocer los resultados de un estudio acerca de la asociación identidad corporativa e Integración Laboral en Educación Inicial.

Integración Laboral y Gerencia Participativa

La integración es definida por Chiavenato (2004) como el proceso de coordinar las diferentes partes de una organización para crear unidad entre personas y grupos. Así mismo, es la capacidad que tienen las personas de adaptarse a una institución, es la participación que hace un individuo en la organización a través de las actividades diarias. Según Varela (2010) plantea, no es posible concebir una organización eficaz sin el aporte de empleados diestros y motivados hacia su labor.

En este sentido, Anthony (1984) autor de la teoría de la gerencia participativa plantea que esta debe ser un proceso en el cual se involucra a los trabajadores en la toma de decisiones. Con ello se pretende que las experiencias y la creatividad de las personas encuentren cauces para manifestarse y mejorar la gestión. Por su parte, sus fundamentos fueron establecidos por Parker (1993) quien afirma que la administración es el arte de hacer las cosas mediante las personas. Su poder con las personas; en lugar de su poder sobre las personas, se constituye en la base de su teoría.

En tal sentido, la gerencia participativa se asume como aquella que busca propiciar un ambiente lo suficientemente dinámico, interactivo, crítico y reflexivo que propicie la búsqueda de la calidad y la excelencia, por lo que esta gerencia se enfoca

en que cada uno de los actores educativos asumen un liderazgo compartido. En este contexto, el gerente aparece como un líder importante para alcanzar la integración del personal de la institución con la finalidad de que formen equipos de trabajo en la toma de decisiones compartida.

Por su parte, para Mariño (2001) la gerencia participativa se basa en el concepto de autoridad compartida y se define como el proceso por el cual “se involucra a los subordinados en la toma de decisiones” (p. 45). Se enfatiza la formación de grupos para resolver problemas importantes. De ahí que para llevar a cabo este tipo de gerencia se debe favorecer una buena actitud con respecto al grupo de trabajo, entre estas debe favorecerse la escucha, la colaboración y el optimismo.

Identidad Corporativa

La identidad corporativa son los atributos que tiene una institución, pues esta es su personalidad, es por ello que tiene una gran importancia, ya que muestra los objetivos y reglas, así como su actitud empresarial hacia los demás competidores, mostrando los beneficios que otorga y diferenciándose en sus productos y servicios que ofrecen al mercado. Según Costa (2004) “es el conjunto coordinado de signos visuales por medio de los cuales la opinión pública reconoce instantáneamente a una entidad o un grupo como institución” (p.78).

Cuando se habla de identidad corporativa se hace referencia a los diferentes elementos de una empresa, que van desde lo más elemental como el logo hasta elementos más complejos como formas de actuar, de responder a ciertos eventos, de negociar, de hacer frente a determinadas situaciones. Todos estos elementos en conjunto son los que ponen por completo la noción de identidad corporativa. Esa identidad, además, es compartida por todos los miembros que trabajan en la empresa.

En tal sentido, según el enfoque de los Significados Compartidos originario de Cornelissen (2002) la identidad corporativa se define como los significados que

comparten los miembros de la organización acerca de quiénes son y que se constituyen a través de procesos continuos de negociación y regulación. Este enfoque se ubica en un marco teórico interpretativo.

Son procesos de construcción social a través de los cuales los miembros de la organización acuerdan aquello que es central en esta y también sus procesos de autocategorización utilizados para compararse con otras organizaciones y especificar diferencias y similitudes.

La identidad corporativa es por tanto un proceso social, subjetivo, iterativo y dependiente del contexto. Además, se convierte en un marco colectivo de referencia con el cual los miembros de la organización dan sentido a su mundo cotidiano.

Es decir, se convierte, en el marco de referencia para moldear tanto la interpretación que los miembros de la organización realizan de un problema como la acción que llevan a cabo para resolverlos. Dicho de otro modo, la identidad corporativa es el marco de referencia para realizar las actividades tanto colectivas como individuales.

Metodología

El método de investigación, se corresponde a un estudio explicativo ya que la intención fue explicar la asociación de la identidad corporativa y la integración laboral en la educación inicial. Se realizó con base a la fuente de campo, siendo también un estudio censal porque se utilizó la totalidad de la población conformada por 26 docentes y dos directivos, del Centro de Educación Inicial Los Chiquitos XXI.

Para recoger la información se utilizó como técnica la encuesta y el instrumento correspondiente, el cuestionario. Para elaborar el cual fue necesario operacionalizar las variables, que en este caso son: la integración laboral y la identidad corporativa, que fue necesario operacionalizar para elaborar el instrumento tal como se muestra, a continuación, en el cuadro 1:

Cuadro N° 1
Operacionalización de Variables

Variables	Dimensión	Indicadores	Ítems
Integración Laboral	Alcance	Conocimiento Cultura Empresarial Clima Laboral	1-2-3 4-5-6 7-8-9
	Grado	Motivación Liderazgo Empatía Participación	10-11-12 13-14-15 16-17-18 19-20-21
Identidad	Elementos	Normas Identidad Conceptual Identidad Visual Identidad Actitudinal	22-23 24-25 26 27
	Estrategias	Impresas Audiovisuales Electrónicas	28 29 30

Fuente: La Roche (2017).

El cuestionario resultante quedo estructurado en 30 preguntas con cuatro alternativas de respuestas, de cuya aplicación se obtuvo la información que fue tratada mediante la estadística descriptiva de análisis porcentual

Discusión de los Resultados

A continuación, se le presentan los resultados del estudio en función de las variables estudiadas en los cuadros y gráficos 2, 3 y 4, a continuación.

Cuadro 2

Variable Integración Laboral

Dimensiones	,Porcentaje Favorable
A=Alcance	87,9
G= Grado	86,7
Promedio	87,3

Fuente: La Roche (2017)

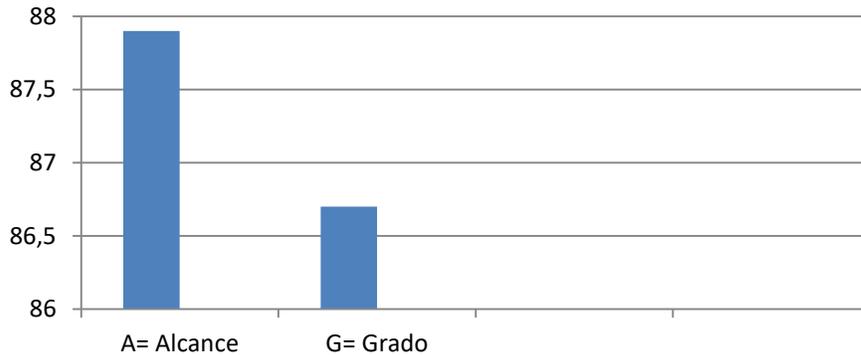


Grafico 1. Variable de Integración Laboral

Los resultados del cuadro 2, gráfico 1 y promedio favorable obtenido (87,3%) evidencian que la integración laboral en el grupo estudiado puede considerarse media con tendencia a buena, siendo la mayor debilidad el grado de integración, aunque con muy poca diferencia del alcance.

Cuadro 4

Variable Identidad Corporativa

Dimensiones	% Favorable	Juicio Cualitativo
EI= Elementos	81,7	Regular
Es= Estrategias	100	Bueno
Promedio	93,8	Bueno

Fuente: La Roche (2017)

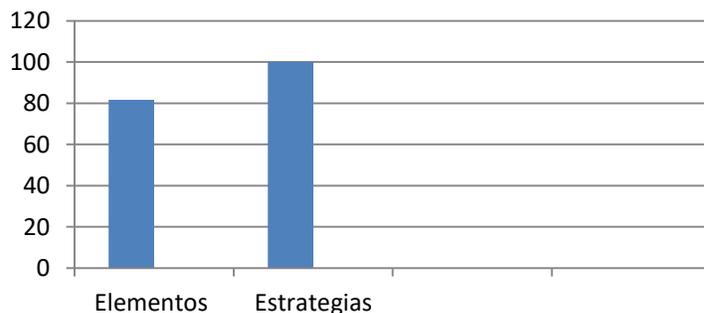


Grafico 2. Variable Identidad Corporativa

Los resultados representados en el cuadro 4, grafico 2 y promedio favorable (93,8%) obtenidos para la variable permiten inferir que la identidad corporativa de la institución es buena, siendo la mayor debilidad los elementos en cuanto a la identidad visual. La identidad corporativa es el concepto acerca de la toma de conciencia de las organizaciones de su existencia real o imaginaria.

Según Cortina (2006) "a lo que el ente, el ser, el objeto o la persona física, empresa o institución, es en sí mismo. Lo que le hace ser lo que es, igual solamente a sí mismo, irrepetible y absolutamente distinto de otro ser."

Cuadro 4

Integración de Variables

Variables	% Favorable	Juicio Cualitativo
IC=Identidad	93,8	Bueno
IL=Integración Laboral	87,3	Regular

Fuente: La Roche (2017)

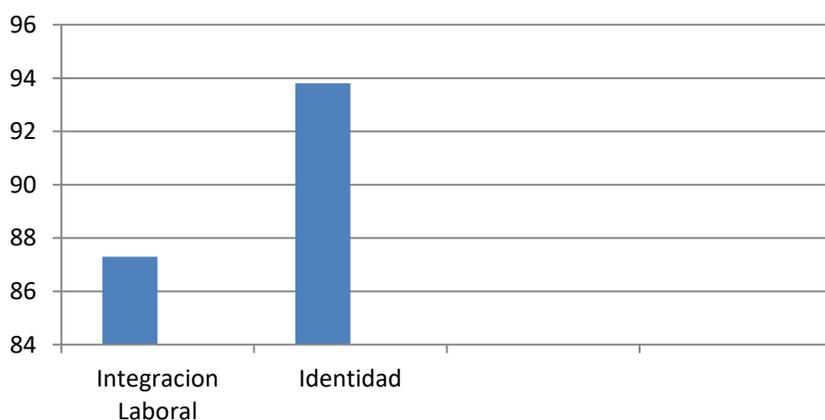


Grafico 3. Integración de Variables

El cuadro 4 y grafico 3 refleja con un 87,3% que la integración laboral es regular en la institución y que se necesita realizar constantemente realizar talleres motivacionales que integren al personal a la institución. Por otra parte, la identidad

corporativa con un promedio de 93,8% es buena en cuanto a elementos y estrategias que hacen que los empleados tengan sentido de pertenencia.

Según definición ABC (2017), cuando se habla de identidad corporativa se están haciendo referencia a los diferentes elementos que una empresa utiliza para distinguirse del resto. Los resultados obtenidos permiten evidenciar que no es visible el impacto de la identidad corporativa en la integración laboral.

Se evidencio en cada uno de los participantes el interés de obtener más conocimiento por su institución y sus raíces ¿de dónde proviene el nombre de la institución ¿quiénes lo fundaron?, ¿cómo está formada la estructura organizativa? Teniendo muy en cuenta que estos procesos llevan su tiempo se necesita un líder que ayude, desempeñe, unifique, integre, trabaje, incluya normas, lineamientos muy claros y definidos, para que pueda gerenciar de forma participativa y dinámica, que deje que su personal sea escuchado para que este tenga sentido de pertenencia con la organización, sin dejar su objetividad para el beneficio de todos.

Para lograr una gerencia exitosa que desempeñe el liderazgo requerido es fundamental lograr una identidad visual, conceptual y actitudinal en la institución, manejar adecuadamente el flujo de información, tener claro la idea, valores, filosofía, imagen y cultura que se va a manejar, para que esta sea visible en todo el personal; para así de esta forma utilizar los medios comunicacionales para explotar el potencial de la institución, por medios impresos, audiovisuales y electrónicos entre otras.

Referencias

Anthony, W. (1.984). **Gerencia Participativa**. México: Fondo Educativo Interamericano

Chiavenato, I. (2004). **Gestión del Talento Humano**. Colombia: Mc Graw-Hill.

Cornelissen, J. (2.002). **On The Organizatronal Identityu. Metaphor. British Journal of Management** .13 (3). pp.259-286.

Cortina. J. (2006). **Comunicación Estratégica**. Buenos Aires, Argentina: MACCHI.

Costa, J. (2001). **Identidad Corporativa**. México, D.F: Trillas

Costa, J. (2002). **Imagen Corporativa en el Siglo XXI**. Buenos Aire, Argentina: Crujia.

Identidad Corporativa. Sitio: Definición ABC. Fecha: 07/10/2010. Autor: Cecilia Bemibre. URL:
<https://www.definicionabc.com/negocios/identidadcorporativa.php>

Mariño, G. (2001). **Tomemos decisiones participando I**. Bogotá: UNICEF-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Parker, (1993). **Diccionario de Economía**. Tercera Edición, Editorial Andrade.

Valera, B. (2010). **Metodología de la Investigación Holística**. Editorial Venezuela. Publicación de la Fundación Sypal.

PROCESO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE LA GAVETA AGRÍCOLA, EN EL SECTOR BANCARIO

José Mercado

RESUMEN

El artículo analiza la posibilidad de financiamiento mediante la gaveta agrícola en el sector bancario. A tal efecto, se basó en un trabajo de campo, con base a la Información aportada por siete sujetos, para diagnosticar el proceso de asignación de los créditos destinados al sector agrícola ofertados por el Banco Exterior Agencia Cagua, lo que hizo posible determinar los mecanismos y aspectos legales, establecidos para la asignación y otorgamiento de créditos agrícolas por parte del banco. Así como el índice de crecimiento de proyectos agropecuarios financiados. Entre las conclusiones se destaca que la banca privada para contribuir con el desarrollo del sector primario vía asignación de gaveta agrícola se ve estrictamente ligada al grado de compromiso de las leyes vigentes, así como el seguimiento irrestricto a las políticas internas de cada institución financiera.

Palabras clave: Financiamiento. Gaveta agrícola. Sector bancario

ABSTRACT

The purpose of the article is to analyze the possibility of financing through the agricultural basket in the banking sector. To this end, it was based on fieldwork, based on the information provided by seven subjects, to diagnose the allocation process of the credits destined to the agricultural sector offered by the Foreign Bank Cagua Agency, which made it possible to determine the mechanisms and legal aspects, established for the allocation and granting of agricultural loans by the bank. As well as the growth rate of agricultural projects financed. Among the conclusions, it is highlighted that private banking to contribute to the development of the primary sector through the allocation of agricultural drawer is strictly linked to the degree of commitment of the laws in force, as well as the unrestricted monitoring of the internal policies of each financial institution.

Keywords: Financing. Agricultural drawer. Banking sector

Introducción

Actualmente, las condiciones prevalecientes en el mercado financiero venezolano están incididas por la inflación, las regulaciones, el cumplimiento de requisitos, tasas de interés y vinculación con otras dependencias del sector público, lo que las convierten en un desafío para los sectores productivos tales como: agricultura, la minería, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza, la pesca y piscicultura que están inmersos en la dinámica comercial del sector primario.

Aunado a esto se encuentran las disposiciones establecidas en la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras (2010), donde se establece entre otros elementos, cómo el Estado controlará el otorgamiento de financiamiento de acuerdo a las características del sector económico al que corresponda la actividad, esto con el fin de que no desvirtúe la esencia de las carteras crediticias y se verifique de manera correcta la posibilidad de hacer frente a las obligaciones contraídas por los solicitantes.

Por ende se genera un entorno vertiginoso que deriva en cambios importantes e imprevistos para los actores involucrados: Estado, Banca y Productores del sector primario. El Estado, pues mensualmente debe revisar los indicadores financieros y el conjunto de documentos que amparan el financiamiento otorgado por las instituciones financieras.

Durante estos últimos años, se ha enfatizado la atención en la asignación de créditos al sector agrícola, por encontrarse un tanto desatendido, debido a los cambios demográficos acontecido durante los últimos cincuenta años en el país; de ahí que en la actualidad son pocas las personas interesadas en la producción agrícola.

Este rubro al estar relacionado con la generación de alimentos, va de la mano con el plan de soberanía alimentaria, principio en el cual se fundamenta el ejecutivo considerándola un área de vital importancia, que requiere de inversión y apoyo, apostando a su crecimiento sostenido.

Cabe destacar que por mandato de la Ley de Crédito para el Sector Agrícola(2001) dentro del primer mes de cada año calendario el Ejecutivo Nacional

y los bancos universales y comerciales y demás instituciones financieras obligadas, deben concertar el porcentaje mínimo de la cartera de crédito que las instituciones financieras destinaran al sector agrícola. Al momento de determinarse la dimensión de la cartera agrícola, las partes debían tomar en consideración los ciclos de producción y comercialización. De no lograrse un acuerdo, dicho porcentaje podía ser determinado por el Ejecutivo Nacional.

Esta Ley fue modificada en el año 2008, estableciendo la unilateralidad del Ejecutivo Nacional para fijar dicho porcentaje, reiterándose un tope de 30%) según su artículo 28. Se considera gaveta agrícola aquellas asignaciones de carácter obligatorio a los cuales los bancos y entidades financieras deben hacer colocaciones de recursos a efectos de su inversión; recursos que oscilan entre un mínimo del 14% y un máximo del 21% del total de la cartera de créditos de cada entidad.

Establecidos estos recursos, la Ley de Créditos para el Sector Agrario informa en gaceta oficial extraordinaria N° 5890 en fecha 31 de Julio de 2008, calculados dichos porcentajes con base en el promedio de los saldos reflejados por cada Banco Comercial y Universal como cartera de créditos bruta, al 31 de diciembre del año anterior. El incumplimiento de la cartera obligatoria puede ser sancionado con multa que oscila entre el uno y el tres por ciento del capital pagado del banco universal o comercial que infrinja la ley.

La Banca debe proyectar escenarios para garantizar la consecución de las metas comerciales previstas asumiendo los riesgos potenciales que se derivan del financiamiento a los sectores productivos del quehacer nacional y cuya liquidez está sujeta a factores geográficos y ambientales, muy difíciles de controlar ya que obedece a procesos biológicos, cuyos ciclos están claramente definidos. Al respecto, sostiene Muci (2009) que:

La banca venezolana, se halla en la obligación de cumplir con cinco (5) carteras- gavetas obligatorias carteras crediticias -"gavetas", en la jerga bancaria- impuestas, todas ellas, en virtud de normas legales o reglamentarias. Atendiendo la fecha en que fueron creadas, en estricto orden cronológico esas carteras crediticias forzosas u obligatorias, son las

siguientes: 1. Agrícola (noviembre 1999); 2. Microcréditos (noviembre 2001); 3. Hipotecaria de vivienda (enero 2005); 4. Turística (junio 2005); y, 5. Manufactura (p.1).

En este contexto, es posible que las instituciones bancarias ajusten sus estrategias entendiendo los factores externos representados por las amenazas y oportunidades existentes, con el fin proyectar los posibles escenarios de selección y otorgamiento de créditos, delimitación de plazos y esquemas para verificar el retorno de la inversión y así poder acoplar con los factores internos que se corresponden a las fortalezas y debilidades conocidas y que tienen que ver con los recursos internos, habilidades competitivas y capital humano cuya tarea es llevar adelante la gestión de la gaveta agrícola.

En este sentido, la evaluación de la gaveta agrícola y su comportamiento en función de la asignación de financiamiento general a los clientes del Banco Exterior del estado Aragua para el Año 2017 según corresponde con lo establecido en la Ley de Crédito para el Sector Agrario; permitirá como lo sugiere Miranda (2006:46) “cuantificar los resultados a largo plazo que se deseen alcanzar, identificar los mecanismos para alcanzar los resultados y establecer metas a corto plazo para los indicadores escogidos”.

Entonces las instituciones financieras deben lograr el equilibrio en la gestión. Por una parte, emprender todas las acciones operativas y financieras para que la oferta de la gaveta agrícola a sus clientes sea relevante y por otro lado hacer que sea sostenible, para cumplir con sus metas de manera adecuada. Por ello es necesario conciliar su labor como proveedor de fuentes de financiamiento con la preservación de la solidez económica y financiera de la institución.

Según Aristimuño Herrera & Asociados(2016) en su informe mensual destinado a la asignación de créditos a la cartera agrícola, clasifica a los diez principales bancos del país, en los cuales el Banco Exterior ocupa la sexta posición, asignando en promedio 9.794 millones de bolívares, manteniendo un representación en el mercado de 4,6%.

El Estado Aragua ubicado en la zona central de Venezuela y que corresponde al segmento que atiende al sector primario que demanda la asistencia con respecto al financiamiento vía gaveta agrícola, representa un punto estratégico para el Banco Exterior y por ello posee ocho agencias diseminadas en todo el territorio, resultando las Agencia Cagua y la Encrucijada las que se han visto incididas por el descenso en el volumen de asignaciones crediticias mediante la gaveta agrícola de los clientes enmarcados dentro de la categoría del sector primario.

Esto, con respecto al monto total de bolívares otorgado a nivel nacional en virtud de que la intermediación financiera, tan necesaria para equilibrar la distribución de recursos no usados y puestos a disposición de quien los necesite y pueda cumplir con las garantías respectivas, disminuyó en el último año 5,42 puntos porcentuales de manera global, lo que significa 1,62 porcentuales en la gaveta agrícola.

Todo apunta como causa directa el trato directo con el público que conforma este segmento, poca información veraz y precisa con respecto a los requisitos establecidos en la Ley de Crédito para el Sector Agrícola, retardo en los tiempos de respuesta a las solicitudes, altos costos financieros, así como la falta de personal especializado en las transacciones relacionadas con el sector primario, entre otras.

En este contexto debe considerarse como elemento causal importante dentro de la problemática planteada, el conocimiento calificado respecto a los deberes y derechos derivados de la obtención de financiamiento mediante la gaveta agrícola y la concesión de autonomía a los empleados en un marco que evite la discrecionalidad.

La misma normativa hace saber la importancia de prestar asesoría por parte de los ejecutivos encargados, con la finalidad de aumentar y cubrir las cuotas establecidas; evitando un efecto en el descenso de la asignación de fondos para esta cartera con la evaluación de los expedientes entregados por los clientes. Otro elemento a considerar es la informalidad en el cumplimiento de los requisitos previstos por la Ley y por la política del Banco Exterior dependiendo del historial como cliente dentro de la institución, inciden en la gestión de créditos agropecuarios.

De continuar presentándose la situación planteada anteriormente, se acrecentaría la brecha en el cumplimiento de la meta de la gaveta agrícola, que afectará en primer lugar la credibilidad del Banco Exterior con respecto al cumplimiento de los esquemas de financiamiento relacionados con el desarrollo productivo del país. De no otorgarse la cuota correspondiente a la gaveta agrícola, puede el Banco Exterior de forma global ser sancionado de acuerdo a lo establecido, lo cual trae consigo una disminución en la capitalización voluntaria.

Considerando todo lo anterior, se analizó la asignación de financiamiento en función de la gaveta agrícola en el Banco Exterior Agencia Cagua. Tomando en consideración que la banca privada está obligada a dar financiamiento al sector agrícola en los términos estipulados en la Ley del Sector Agrícola y el no cumplimiento de estos preceptos acarrea sanciones pecuniarias importantes.

Metodología

De acuerdo a la forma en que se recolecta la información que dio origen al artículo, es producto de una investigación de campo. Palella y Martins (2010) sostienen que esta:

Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta (p.88).

Cuando se trata de describir con detalle el comportamiento de un fenómeno es esencial preservar la fidelidad de los datos que le dan cuerpo al fenómeno en su contexto natural. Idea en que converge Arias (2012:40) cuando sostiene que la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios).

Por otro lado según el nivel de análisis, el estudio es de carácter descriptivo. Este tipo de investigación tiene como objeto la descripción precisa del evento de

estudio. Borderleau (1997) reseña que su propósito: “se basa en exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles, dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador” (p.53).

En este sentido, en el primer nivel, se consideró una unidad de análisis por la naturaleza propia de los datos estudiados que se centran en el otorgamiento de créditos al sector agropecuario, de donde se extraerán los datos estadísticos e históricos de aquellos créditos otorgados a este sector, su representación dentro de la cartera crediticia ofertada por la sede principal y por la agencia del Banco Exterior Agencia Cagua.

Se tomaron como informantes la totalidad de siete empleados que poseen experticia en el área de financiamiento del sector primario. Los instrumentos a partir de los cuales se captaron y registraron los datos, fueron las fichas, cuaderno de notas y cuestionario.

Discusión de los Resultados

El financiamiento al sector primario de la economía consiste en los aportes de recursos económicos destinados a cubrir los gastos de las actividades productivas del sector agrícola, minero, ganadero, forestal, entre otros. Incluye la producción de estos bienes la prestación de servicios, procesamiento, almacenamiento, distribución, comercialización, transporte y actividades conexas.

El financiamiento de este sector por excelencia se desarrolla dentro de un ambiente de alta volatilidad debido que los mercados financieros rurales suelen ser objeto de intervenciones gubernamentales. Esto, sin mencionar los riesgos inherentes al propio crédito, al hecho que los prestatarios se dediquen a las mismas actividades económicas lo que hace que se generen riesgos co-variantes causados por las fluctuaciones en precios y mercados.

Así como la incertidumbre sobre los rendimientos o los cambios en las políticas internacionales y nacionales, las intervenciones gubernamentales, los sistemas

crediticios con financiación externa tienen poca disciplina en el reembolso de los préstamos. Además de los altos costos de las transacciones financieras tanto para los prestamistas como para los prestatarios.

Por lo que la concesión de créditos de largo plazo puede traer consigo problemas para sincronizar los activos (préstamos) con los pasivos (fuentes de financiamiento). En torno a esto se desarrollan las teorías financieras que implica el estudio de las diversas formas en que las empresas y los individuos recaudan dinero, así como la forma en que este dinero se destinará a proyectos, teniendo en cuenta los factores de riesgos asociados con estos. Marín y Rubio (2011) establecen que:

Los campos de actuación de estas teorías comprenden el estudio de la determinación e interpretación de los activos financieros y la valoración del riesgo, la eficiente organización de la intermediación financiera y de los mercados de capitales (teoría de intermediación y economía bancaria, entre otros) y la eficiente toma de decisiones (p. 95).

Por ello la teoría de restricción de crédito, en la mayoría de los casos contempla una situación en la cual una aguda e inusual caída en la oferta de créditos generan un exceso de demanda insatisfecha de los mismos, dada la estructura de tasas de interés vigente. Cabe destacar que ante un impacto negativo en la economía los efectos en el sector bancario respecto de la caída en el monto de préstamos otorgados son causados por cambios en la curva de demanda u oferta de créditos.

Las instituciones de intermediación financiera deben identificar la existencia y evaluar la naturaleza de un credit crunch, ya que éste se define sólo en casos de que las restricciones provengan por parte del oferente. Bajo esta metodología pueden ocurrir dos tipos de situaciones:

En primer lugar se puede apreciar el mecanismo de precio en el cual existe menor volumen de crédito que se encuentra disponible para varios de los niveles de tasas de interés. Esta condición está influenciada por una contracción de la oferta de créditos. Múltiples motivos sostienen las argumentaciones por las que las

instituciones bancarias preferirían no ajustarse totalmente y opten por este “ajuste parcial” de las tasas de interés.

La segunda situación que puede originarse es denominada restricción al crédito basado en la cantidad. En cuyo caso la reducción del nivel de crédito que está disponible por parte de los bancos para prestarlos al sector privado no guarda relación con el nivel de tasas de interés que se observan en el mercado, esto ocurre cuando el destino de recursos se decide sin tomar en cuenta el mecanismo de precios vigente. Es en este último escenario en donde se presenta el racionamiento de crédito. Por su parte, el teorema de la irrelevancia financiera de Miller y Modigliani (1958) establece que:

Bajo ciertas condiciones, las decisiones reales de inversión de la firma dependen únicamente de la rentabilidad esperada. Es decir, que esta es una aplicación de la doctrina ortodoxa de la neutralidad del dinero en el campo de las finanzas. La estructura financiera no juega ningún papel en estos modelos, pues en mercados financieros perfectos los fondos internos y externos son sustitutos perfectos para las firmas y no hay posibilidad de racionamiento del crédito (p.22).

El racionamiento del crédito supone la existencia de exceso de demanda al precio vigente. En los mercados financieros se entrega dinero no a cambio bienes, servicios o recursos, como ocurre en otros mercados, sino a cambio de una promesa de devolución futura de la cantidad recibida (con sus intereses). Pero las promesas pueden incumplirse y no siempre se puede evaluar exactamente el riesgo de incumplimiento (porque las circunstancias de los deudores suelen ser muy distintas), ni evitarlo (porque la devolución tiene lugar siempre en un momento posterior y está sujeta a numerosas contingencias).

Como agentes condicionantes de las teorías relacionadas con la intermediación financiera y específicamente las que están comprometidas con el financiamiento hacia sector primario, se presentan las condiciones macroeconómicas del país, las peculiaridades de los solicitantes y las unidades de producción del sector primario que representan; la estructura financiera y el soporte corporativo de la entidad y por

sobre todo el conjunto de regulaciones institucionales y legales que rigen la actividad.

Cabe destacar que el Banco Exterior Agencia Cagua sigue lineamientos de la Dirección General del Banco, cuya interpretación de los hechos económicos que ocurren producto de las operaciones financieras se corresponde con las variables asociadas a la banca universal, a la ubicación de sus principales oficinas y al tipo de clientes. En la toma de decisiones el ejecutivo asignado a la gaveta agropecuaria contrasta los elementos valorados en la calificación de criterios de la solicitud de crédito y pondera en función del conocimiento de la teoría económica.

Adicionalmente la banca universal debe equiparar constantemente la eficiencia económica con la equidad social, para evitar en la medida de lo posible afectar a los solicitantes en situaciones desventajosas en función del resto de los demandantes. Considerando que las teorías financieras proveen elementos tendientes a interpretar los hechos que ocurren en el mundo financiero y su incidencia en la toma de decisiones, siempre debe prevalecer el criterio surgido de la práctica y experticia con respecto a este tipo de financiamiento.

Para Buchenau e Hidalgo (2002:100) “el otorgamiento y la recuperación del crédito constituyen el servicio financiero de mayor dificultad y complejidad en el área rural, lo que incide en que ese crédito sea más costoso” Además las instituciones financieras asumen complejidades para evaluar el riesgo del crédito en virtud de la información y la dificultad de supervisión y control de los fondos prestados no siempre es posible, por tanto el proceso de asignación y evaluación de los créditos destinados al sector agrícola que son ofertados por el Banco Exterior Agencia Cagua, tiene una rigurosidad metodológica y procedimental con el fin de garantizar algunos aspectos importantes, entre los que se destacan:

Es por ello que en la evaluación integral de las solicitudes uno de los principales aspectos a considerar es la valoración del cumplimiento de los requisitos. La revisión de los mismos constituye una fuente informativa por excelencia para la generación del informe previo a la toma de decisiones en los comités respectivos.

Cuando el autor se interesa por la asignación y evaluación de los créditos destinados al sector agrícola ofertados por el Banco Exterior Agencia Cagua, considera oportuno conocer cuáles son los requisitos a cumplir para la asignación de un crédito agrícola en las agencias del Banco Exterior. Al hablar del proceso de evaluación, la premisa fundamental será determinar los criterios empleados para verificar de la documentación consignada como requisito para la asignación de créditos agrícolas en las agencias del Banco Exterior, cuidando que la valoración subjetiva sobre esta apreciación no distorsione el objetivo establecido según lo establecido en el gráfico 1, a continuación.

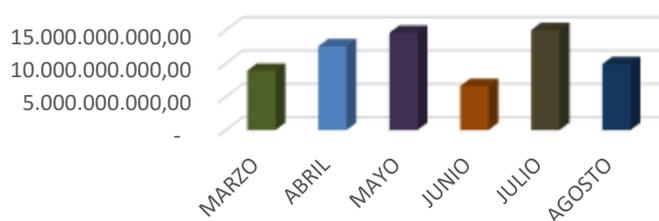


Gráfico 1. Financiamento de la Gaveta Agrícola del Banco Exterior en Bs

Fuente: Mercado (2017)

En la Agencia Cagua del Banco Exterior, la observancia de los preceptos legales garantiza que los funcionarios estén conscientes de su co-responsabilidad en la ejecución de actividades, tareas y procesos asociados, generando apego a la normativa legal, normativas y demás disposiciones legales al tiempo que se mide la productividad y eficacia de la gestión, tal como se muestra en la tabla 1, seguidamente.

Tabla 1 - Valores Porcentual de las Variaciones Mensuales en la Gaveta Agrícola

	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Bs (Expresado en Millones)	18.124,65	-19.897,54	4.853,66	-21.652,77	-17.564,32
%	1,51%	-1,61%	0,40%	-1,77%	-1,46%

Fuente: Mercado (2017).

Conclusiones

El sector financiero y específicamente la banca pública y privada poseen un conjunto específico de tareas, actividades y operaciones, cuya impronta está determinada por su estructura financiera y operativa fundamentalmente. No obstante, uno de los sectores claves en la economía, en función de que todos los mecanismos asociados al ahorro, la inversión y el financiamiento en términos amplios se canaliza a través de esta, por lo que su regulación es objeto de una profunda fiscalización para que su correcto funcionamiento se maximice en beneficio de la actividad económica general.

Los intentos de la banca pública y privada por incidir en el desarrollo del sector primario vía asignación de gaveta agrícola se ve estrictamente ligada al grado de compromiso que estos tengan en el cumplimiento irrestricto de la normativa legal vigente en el país.

La banca se caracteriza y se diferencia de la generalidad de las empresas que operan en el sector económico por la naturaleza de sus operaciones, así como por su estructura financiera y operativa. De igual manera se le considera, uno de los sectores claves en la economía, pues gran parte del ahorro, la inversión y el financiamiento en términos amplios se canaliza a través de esta, por lo que su regulación es objeto de una mayor atención para que su correcto funcionamiento se materialice en beneficio de la actividad económica general.

Las instituciones bancarias, ya sean privadas o públicas, ejecutan diferentes objetivos y metas de la política económica de cada país, las cuales se desarrollan y cambian a través de la historia, reflejando las necesidades financieras de las diversas etapas de desarrollo de cada economía.

Uno de los fines del estado es garantizar el avance agrario y la democratización de los recursos financieros, puesto que de esto depende en gran medida la seguridad y estabilidad económica de un país, el medio del que dispone el Estado es el derecho, por lo que es, a través de leyes y de todo el ordenamiento jurídico

en general, que se ha dictado el marco de desarrollo, los parámetros y límites, de la relación entre la banca y el sector primario.

Por supuesto, no solo es el único factor que colida, los intentos de la banca pública y privada por incidir en el desarrollo del sector primario vía asignación de gaveta agrícola, se ve estrictamente ligada al grado del compromiso que estos tengan en el cumplimiento irrestricto de la normativa legal vigente en el país.

Asimismo deben concurrir una serie de factores como el competente conocimiento respecto a los deberes y derechos derivados de la obtención del financiamiento, la asignación de créditos atractivos para los clientes del mencionado sector, entre otros.

Este último punto particularmente, objeto central de estudio, merece especial atención, en cuanto se observa la vital importancia de que las instituciones de intermediación financiera tomen en cuenta la interconexión que debe existir entre las políticas de manejo de riesgo a macro y micro entorno, cuya complementariedad debe ser de absoluto cumplimiento.

El análisis ejecutado evidenció que el Banco Exterior Agencia Cagua sigue lineamientos de la Dirección General del Banco, cuya interpretación de los hechos económicos que ocurren producto de las operaciones financieras se corresponde con las variables asociadas a la banca universal, a la ubicación de sus principales oficinas y al tipo de clientes., con lo cual es imposible que el personal actúe de manera discrecional en el cumplimiento de sus labores. Se percibe un nivel de desempeño adecuado.

Al describir el proceso de asignación y evaluación de los créditos destinados al sector agrícola ofertados por el Banco Exterior Agencia Cagua, la evaluación integral de las solicitudes es uno de los principales aspectos a considerar es la valoración del cumplimiento de los requisitos. La revisión de los mismos constituye una fuente informativa por excelencia para la generación del informe previo a la toma de decisiones en los comités respectivos.

Existe todo un proceso de análisis y descripción detallada de las solicitudes de crédito trabajo, con lo que se disminuye las posibilidades de incumplimiento de la

normativa, destacándose que la organización se apega estrictamente a lo establecido en la normativa legal relacionada las disposiciones previstas para asignación de financiamiento y control de riesgos.

Así mismo, se encontró que las leyes y todas las disposiciones legales relacionadas tienen una función regulativa, pero también son un marco dentro del cual deben actuar todas las instituciones financieras. Destacándose que la mayor parte de estas actividades son llevadas con actividades y tareas que revisten complejidad y especificidad.

En tal sentido, se debe reforzar la capacitación paulatinamente para fomentar y promover la delegación de responsabilidad y el trabajo en equipo en el grupo de trabajo responsable de la gaveta agrícola. Documentar todo el proceso y sus premisas básicas a fin de poder hacer revisión y verificación del cumplimiento de lo propuesto por los organismos previstos en la normativa nacional y evaluar periódicamente los procedimientos de control interno relacionados con la aplicación de procedimientos de gaveta agrícola.

Referencias

Arias, F. (2012). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica**. Caracas: Espíteme.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. (5.453) (marzo, 2000).

Galindo, A. (2004). **El papel del sistema bancario en el crecimiento. Notas para el Coloquio Latino Americano**. Disponible en línea: <http://www.ycsg.yale.edu/documents/latinPapers/Galindo.pdf>.

Jorge, J. (2013). **“Importancia de la Cooperación Internacional para el Desarrollo Agrícola en el Ecuador”**. Trabajo Especial de Grado no Publicado por la Universidad Agraria del Ecuador. Guayaquil: Ecuador.

Ley de Creación, Estimulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero. (2001). **Gaceta Oficial Extraordinario de la República Bolivariana de Venezuela**

- Ley de Crédito para el Sector Agrario. (2008). **Gaceta Oficial Extraordinario de la República Bolivariana de Venezuela** (5.890) (Julio, 2008).
- Ley de Instituciones del Sector Bancario. (2010). **Gaceta Oficial Extraordinario de la República Bolivariana de Venezuela** (6015) (diciembre, 2010).
- Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (2010). **Gaceta Oficial Extraordinario de la República Bolivariana de Venezuela** (39491) (agosto, 2010).
- Miranda, J. (2006). **Gestión de proyectos: identificación, formulación, evaluación financiera-económica-social-ambiental**. Bogotá. MM Editores.
- Muci, J. (2009). **La Banca y “las carteras de crédito obligatorias”**. Universidad Católica Andrés Bello: Caracas. Ediciones Universidad de Cantabria.
- Parella, S. y Martins, F. (2010). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. (3° edición). Caracas: FEDUPEL.
- Prado, D. (2010). **“Análisis del Impacto Financiero de la Regulación en Materia Crediticia sobre la Cartera Agropecuaria. Caso: Mercantil, C. A. Banco Universal Durante el Periodo 2008-2009”** Trabajo de Grado no Publicado. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto: Venezuela.
- Resolución DM/N° 084/2015conjunta de los Ministerios del Poder Popular para Economía, Finanzas y Banca Pública, y para Agricultura y Tierra (2015). **Gaceta Oficial Extraordinario de la República Bolivariana de Venezuela** (40.636) (abril, 2015).
- Rodríguez, P. (2012) **Sistema de Evaluación del Riesgo en el Otorgamiento de Créditos Agropecuarios dentro del Sistema Bancario Venezolano**. Trabajo Especial de Grado No Publicado por la Universidad Católica Andrés Bello.
- Ron, A. (1983). **Seminario sobre Crédito y Seguro Agrícola**. Asociación Bancaria Venezolana. IICA Biblioteca Venezolana.
- Vélez, J. (1984). **Crédito Rural**. 3era Edición. IICA Biblioteca Venezuela.
- Venezuela Agrícola Siglo XXI: **Bases para un Programa Nacional Concertado**. (1993). IICA Biblioteca Venezolana.

INFLACIÒN EN EL SECTOR LICORERO

Anna Quiara

RESUMEN

El propósito del artículo es analizar la situación de inflación en el sector licorero, ya que el aumento progresivo de los precios como consecuencia del continuo incremento en los impuestos, materia prima, envases, sueldos, afectan al rubro de los licores. Así, en esta materia el Estado está recibiendo pocos impuestos por los productos industrializados y no recibe nada por los artesanales, teniendo que aplicar costos elevados a los impuestos, superando el costo del valor de la mercancía, siendo afectado el consumidor y el comerciante ya que no permite que el margen de comercialización sea mayor al 30%. Es producto de una revisión documental que permite concluir que es necesario reponer el inventario como una medida de hacer frente a la inflación, puesto a que los precios al costo incrementan entre un 50% y 120% mensual. Gracias a la inflación y los altos costos, algunos productos han dejado de circular en el mercado y son muy pocas sus existencias en los comercios como las marcas de productos importados, entre ellos champañas, vinos y whiskys. Todos ellos vienen dado al aumento de la divisa tanto en el sistema oficial como en el mercado negro.

Palabras clave: Inflación, Precios, Sector Licorero.

ABSTRACT

The purpose of the article is to analyze the inflation situation in the liquor sector, the progressive increase in prices as a result of the continuous increase in taxes, raw materials, packaging, salaries, affect the liquor industry. Thus, in this matter the State is receiving few taxes for industrialized products and does not receive anything for artisanal products, having to apply high costs to taxes, surpassing the cost of the merchandise value, being affected the consumer and the merchant since does not allow the marketing margin to be greater than 30%. Product of a documentary review allows to conclude that it is necessary to replenish the inventory as a measure to cope with inflation, since prices at cost increase between 50% and 120% per month. Thanks to inflation and high costs, some products have stopped circulating in the market and there are very few stocks in stores such as brands of imported products, including champagne, wines and whiskeys. All of them are given to the increase of the currency both in the official system and in the black market.

Keywords: Inflation, Prices, Liquor Sector.

Introducción

El sector licorero ha disminuido su existencia debido a los altos costos de la mercancía, el cual afecta a la hora de adquirirla, ya que en su gran mayoría por la situación económica del país se han eliminado los créditos provenientes de las grandes empresas, entre estas, las del rubro de cervezas, licores, chucherías y bebidas gaseosas.

En tal sentido, los comerciantes no pueden abastecerse lo suficiente y se ven obligados a comprar solo lo necesario para brindarles a sus clientes variedades de productos. Por consiguiente hoy en día solo se mantiene una parte de este sector, que cuenta con buen capital para adquirir los diferentes rubros. No obstante deben brindarle a su clientela precios accesibles, para así obtener rotación de los productos almacenados y poder reponer capital para seguir adquiriendo mercancía constantemente.

Es importante mencionar que el sector licorero es uno de los que paga los impuestos más elevados en el país, tras la reforma de la Ley de Impuesto sobre Alcohol, es decir que cuando entre en vigencia el aumento de la Unidad Tributaria (UT) se registrará otra alza de precios de manera automática para que las ganancias puedan cubrir la nueva cuota tributaria.

Es de saber que el 50% del valor de los licores corresponde a impuestos, lo que significa que se tendrán que ajustar los precios de todos los licores nacionales e importados a la nueva UT. De ahí que hay muchas licorerías, abastos y bodegones cerrados por la situación país, por no contar con rotación de la mercancía porque no pueden adquirir los productos a nuevos costos, ya que los mismos son muy elevados y los rubros de mayor adquisición se encuentran disponibles cancelando de contado.

El artículo es producto de una revisión documental y se estructura en cuatro partes: deterioro del sector licorero, calidad de servicio, inflación y superinflación, así como conclusiones.

Deterioro del sector licorero

El deterioro de este sector viene dado por los continuos aumentos diarios y semanales de los productos, por lo que los comerciantes deben saber jugar con su ganancia colocando un margen menor para poder obtener mayores ventas y rotación de mercancía. La situación económica del país cada día va desmejorando y se dificultan los recursos necesarios para adquirir la materia prima de los rubros del alcohol, viéndose reflejados en su costo y en la disminución el pago de impuesto por parte de este sector.

Los pequeños licoreros que no logran la rotación de productos adecuada se ven en la obligación de cerrar sus puertas o cambiar su actividad económica, ya que los altos costos y bajas ventas lo ameritan. En tal sentido se coloca como ejemplo la empresa Polar, la cual en Venezuela es la empresa con mayor índice de ventas en sus productos, siendo la primera opción de los clientes al querer adquirir un producto. Sin embargo, ha sido afectada también por los altos costos y falta de materia prima para fabricar sus productos, obteniendo como resultado menores índices de ventas a medida que pasan los días como se muestra, a continuación:

Gráfico 1. Ventas acumuladas desde diciembre 2017 hasta febrero de 2018.



Visualizar como

Año natural/Mes	Negocio	Territorio de Supervisión	Zona de ventas		Venta Acumulada	Plan Dinámico	% Cump. Venta Acumulada vs. Plan Dinámico	% Cump. Venta Proyectada vs. Plan Dinámico		
					CJ	CJ	%	%		
DIC 2017	Cerveza	965 TRR S. MISTRETA	V0115T	TVT MARACAY 441	1.245	945	131,71	141,47		
				V0885A	SANTA RITA/CENTRO	4.157	3.285	126,54	135,92	
				V0898A	CC LOS AVIADORES/LA	3.985	3.257	122,35	131,41	
				V0916A	PRINCIPAL DE COROPOI	3.184	2.738	116,29	124,90	
				V0920A	FCO DE MIRANDA/STA R	4.169	3.282	127,03	136,44	
				V0927A	FCO DE MIRANDA/EL CH	4.455	3.543	125,74	135,06	
				V1054A	PARAPARAL/FRANCISCO	4.523	3.549	127,44	136,88	
				Resultado	25.719	20.600	124,85	134,10		
	Resultado	25.719	20.600	124,85	134,10					
	Malta	965 TRR S. MISTRETA	V0115T	TVT MARACAY 441	144	59	244,07	262,15		
				V0885A	SANTA RITA/CENTRO	420	378	111,11	119,34	
				V0898A	CC LOS AVIADORES/LA	439	393	111,70	119,96	
				Resultado	2.363	3.562	66,34	71,25		
	Resultado	2.363	3.562	66,34	71,25					
Vinos	965 TRR S. MISTRETA	V0115T	TVT MARACAY 441	41						
			V0885A	SANTA RITA/CENTRO	17	33	51,52	55,33		
			V0898A	CC LOS AVIADORES/LA	33	66	50,00	53,70		
			V0916A	PRINCIPAL DE COROPOI	3	66	4,55	4,88		
			V0920A	FCO DE MIRANDA/STA R	99	54	183,33	196,91		
			V0927A	FCO DE MIRANDA/EL CH	20	47	42,55	45,71		
			V1054A	PARAPARAL/FRANCISCO	8	34	23,53	25,27		
			Resultado	190	341	62,79	66,70			
	Resultado	190	341	62,79	66,70					
	Resultado	21.295	26.203	81,25	87,25					
	FEB 2018	Cerveza	965 TRR S. MISTRETA	V0115T	TVT MARACAY 441	1.501				
					V0927A	FCO DE MIRANDA/EL CH	2.942	3.145	93,56	100,47
					V1054A	PARAPARAL/FRANCISCO	2.524	3.083	81,87	87,93
					Resultado	14.750	20.133	73,26	78,69	
Resultado		14.750	20.133	73,26	78,69					
Malta		965 TRR S. MISTRETA	V0115T	TVT MARACAY 441	72	317	22,71	24,40		
				V0885A	SANTA RITA/CENTRO	366	196	186,73	200,57	
				V0898A	CC LOS AVIADORES/LA	196	465	42,15	45,27	
				V0916A	PRINCIPAL DE COROPOI	158	203	77,83	83,60	
				V0920A	FCO DE MIRANDA/STA R	215	271	79,34	85,21	
				V0927A	FCO DE MIRANDA/EL CH	288	281	102,49	110,08	
				V1054A	PARAPARAL/FRANCISCO	185	271	68,27	73,32	
				Resultado	1.480	2.004	73,85	79,32		
Resultado		1.480	2.004	73,85	79,32					
Vinos	965 TRR S. MISTRETA	V0115T	TVT MARACAY 441	22						
			V0885A	SANTA RITA/CENTRO	8	13	61,54	66,10		
			V0898A	CC LOS AVIADORES/LA	64	18	355,56	381,89		
			V0916A	PRINCIPAL DE COROPOI	36	8	450,00	483,33		
			V0920A	FCO DE MIRANDA/STA R	52	10	520,00	558,52		
			V0927A	FCO DE MIRANDA/EL CH		8				
			V1054A	PARAPARAL/FRANCISCO	6	10	60,00	64,44		
			Resultado	166	89	186,52	200,33			

			V0927A	FCO DE MIRANDA/EL CH	2.906	4.103	70,83	76,07
			V1054A	PARAPARAL/FRANCISCO	3.170	3.198	99,12	106,47
			Resultado		18.742	22.300	84,04	90,27
			Resultado		18.742	22.300	84,04	90,27
Malta	965	TRR S. MISTRETA	V0115T	TVT MARACAY 441	144	137	105,11	112,90
			V0885A	SANTA RITA/CENTRO	355	509	69,74	74,91
			V0898A	CC LOS AVIADORES/LA	313	534	58,51	62,96
			V0916A	PRINCIPAL DE COROPOI	307	663	46,30	49,73
			V0920A	FCO DE MIRANDA/STA R	520	653	79,63	88,53
			V0927A	FCO DE MIRANDA/EL CH	473	556	84,89	91,18

			V0916A	PRINCIPAL DE COROPOI	299	283	105,65	113,46	
			V0920A	FCO DE MIRANDA/STA R	549	411	133,58	143,47	
			V0927A	FCO DE MIRANDA/EL CH	508	361	139,33	143,21	
			V1054A	PARAPARAL/FRANCISCO	506	380	133,68	143,55	
			Resultado		2.867	2.285	125,47	134,76	
			Resultado		2.867	2.285	125,47	134,76	
	Vinos	965	TRR S. MISTRETA	V0115T	TVT MARACAY 441	60	17	352,94	379,08
			V0885A	SANTA RITA/CENTRO	46	99	117,95	126,69	
			V0898A	CC LOS AVIADORES/LA	29	63	46,03	49,44	
			V0916A	PRINCIPAL DE COROPOI	33	41	90,49	86,45	
			V0920A	FCO DE MIRANDA/STA R	87	65	133,85	143,76	
			V0927A	FCO DE MIRANDA/EL CH	59	55	107,27	115,22	
			V1054A	PARAPARAL/FRANCISCO	30	22	136,36	146,46	
			Resultado		344	302	113,91	122,34	
			Resultado		344	302	113,91	122,34	
			Resultado		28.930	23.187	124,77	134,01	
ENE 2018	Cerveza	965	TRR S. MISTRETA	V0115T	TVT MARACAY 441	1.286	580	221,72	238,15
			V0885A	SANTA RITA/CENTRO	2.798	3.197	87,52	94,00	
			V0898A	CC LOS AVIADORES/LA	2.064	3.848	69,75	74,92	
			V0916A	PRINCIPAL DE COROPOI	1.718	3.584	47,94	51,49	
			V0920A	FCO DE MIRANDA/STA R	4.180	3.790	110,29	118,46	
			Resultado		166	89	186,52	200,33	
			Resultado		16.395	22.226	73,77	79,23	
			Resultado total		66.611	71.616	93,01	99,90	

Fuente: Gerencia de Polar Aragua.

En el gráfico anterior se pueden observar las ventas acumuladas y el plan dinámico que se planteó la empresa Polar para el mes de diciembre del 2017 y enero del 2018 para los rubros de cerveza, malta y vinos en un determinado sector. Con lo cual se observa una fuerte contracción en el mercado, ya que los aumentos de los productos se han venido llevando de forma semanal continuamente.

En el siguiente gráfico 2 de ventas diarias desde el mes de agosto del 2017, siendo los meses de más altas ventas: agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, lo cual se mantenía a favor el sector licorero. Luego en enero la economía del país se vio un poco más afectada, provocando que las ventas de los productos bajaran numerosamente, provocando grandes caídas en todos los rubros del sector licorero.

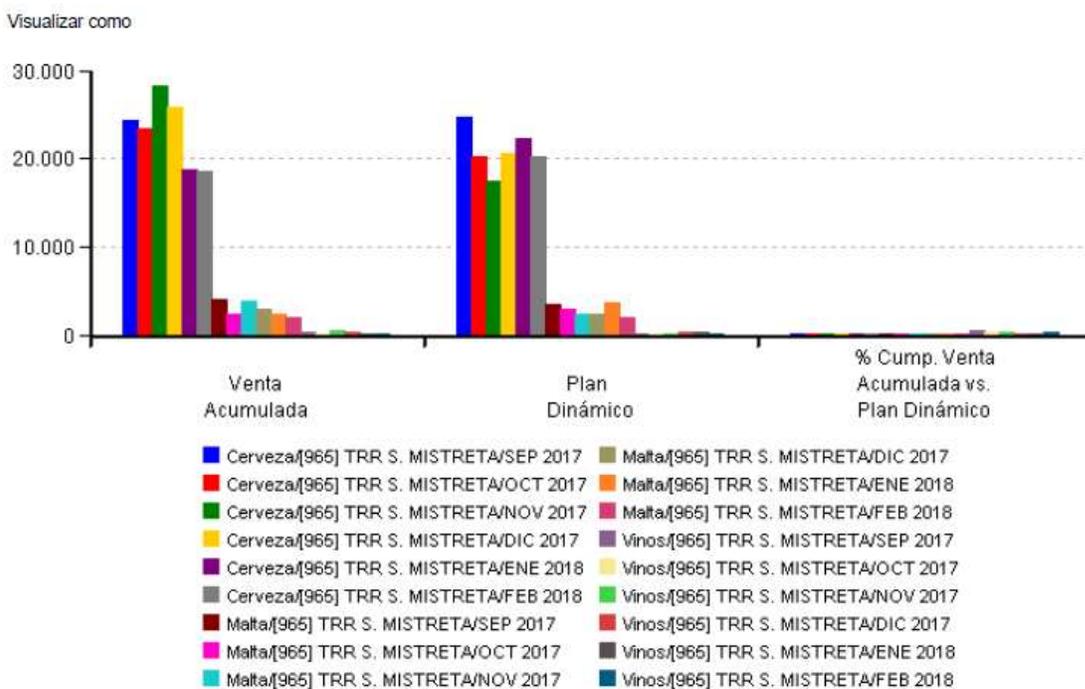


Gráfico 2. Proyección de ventas acumuladas (Agosto, 2007- Febrero 2018)
Fuente: Gerencia de Polar Aragua.

				Venta Acumulada	Plan Dinámico	% Cump. Venta Acumulada vs. Plan Dinámico
Negocio ↕	Territorio de Supervisión		Año natural/Mes ↕	CJ	CJ	%
Cerveza	965	TRR S. MISTRETA	SEP 2017	24.299	24.729	98,26
			OCT 2017	23.407	20.192	115,92
			NOV 2017	28.270	17.349	162,95
			DIC 2017	25.719	20.600	124,85
			ENE 2018	18.742	22.300	84,04
			FEB 2018	18.631	20.133	92,54
			Resultado	139.068	125.303	110,99
			Resultado	139.068	125.303	110,99
Malta	965	TRR S. MISTRETA	SEP 2017	3.982	3.452	115,35
			OCT 2017	2.238	2.914	76,80
			NOV 2017	3.823	2.345	163,03
			DIC 2017	2.867	2.285	125,47
			ENE 2018	2.363	3.562	66,34
			FEB 2018	2.037	2.004	101,65
			Resultado	17.310	16.562	104,52
			Resultado	17.310	16.562	104,52
Vinos	965	TRR S. MISTRETA	SEP 2017	318	77	412,99
			OCT 2017	133	65	204,62
			NOV 2017	487	177	275,14
			DIC 2017	344	302	113,91
			ENE 2018	180	341	52,79
			FEB 2018	185	89	207,87
			Resultado	1.647	1.051	156,71
			Resultado	1.647	1.051	156,71
Resultado total				158.025	142.916	110,57

Gráfico 3. Informe diario de ventas (Agosto, 2017-Febrero, 2018).
Fuente: Gerencia de Polar Aragua

Con ello se puede observar claramente que al verse afectado el sector licorero y por ende sus distribuidores, en algunos casos, en mayor porcentaje ya que

depende de la compra de mercancía por parte de sus clientes. A su vez, Cervecería Polar maneja un alto índice de ventas a nivel nacional, teniendo consigo la preferencia del mercado en todos sus productos, a diferencia de Cervecería Regional que obtiene un porcentaje menor de consumidores el cual necesita ser impulsado para obtener grandes resultados.

Hoy en día, la cervecería a nivel industrial se ve afectada gracias a los aumentos progresivos decretados por la cámara cervecera, la cual aprueba los aumentos de dichos rubros. Los mismos aumentan progresivamente por falta de materia prima y que los mismos se rigen por la moneda internacional dólar y al cambio se nota la diferencia.

Servicio al cliente

Para hacer una relación redituable con los clientes el negocio se debe enfocar en la calidad y presentación de los productos. El servicio y la entrega también son parte fundamental de la satisfacción del cliente, a diferencia de varios negocios competidores, los licoreros se deben destacar por vender productos importados y nacionales reconocidos por ser marcas exclusivas y de mucha calidad y cuyo precio es estable para el entorno de hoy en día.

Aparte de ofrecerle comodidad al cliente en las instalaciones y darle la oportunidad que desee conectarse a una red inalámbrica de internet con el fin de proveerle algún servicio extra que quieran tomar. Adicional a ello, hoy en día es necesario moderar el precio ya que esto llevara a fidelizar a los visitantes del negocio. Es por eso que mientras más satisfecho se encuentre el cliente, más redituable será la relación entre empresa-cliente y así la reputación de la empresa crecerá cada vez más y nuevos clientes llegaran.

El producto al ser entregado debe de estar limpio, revisar su fecha de vencimiento que es factor importante para evitar daños en la salud de los clientes, estar sellado, tener las estampillas de calidad, revisar la legalidad del licor, que tenga la temperatura adecuada, y acompañarlo de una excelente atención. De esta

manera se atraerá la gran parte de los clientes del sector, ciudad y clientes de diferentes zonas.

En cuanto a los precios, es muy importante conocer el precio en que la competencia vende y que calidad de producto es el que se expende en estos sitios, tomando en cuenta que hoy en día a gran parte de los consumidores no les importa mucho si son tratados gentilmente o con malos tratos, sino que buscan comodidad a la hora de cancelar a precios menos engorrosos para su bolsillo.

También es importante mencionar que a los clientes les agradan las promociones, por ello las empresas se ven en la obligación de colocar la mayor cantidad de promociones en sus negocios para poder llamar la atención del cliente y este se sienta a gusto con el producto que está adquiriendo.

Inflación y Superinflación

Según el diccionario de economía, la inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país durante un periodo de tiempo sostenido, normalmente un año. Cuando el nivel general de precios sube, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía.

Para medir el crecimiento de la inflación se utilizan índices, que reflejan el crecimiento porcentual de una cesta de bienes ponderada. El índice de medición de la inflación es el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Otra forma de definir la inflación es la disminución del valor del dinero respecto a la cantidad de bienes o servicios que se pueden comprar con este. Es decir, si tiene un servicio, como el transporte y su precio aumenta con el tiempo, hay inflación. También podría verse como que el valor del dinero ha menguado, debido a que para un mismo servicio, hay que pagar más dinero.

Desde luego la inflación es un aspecto muy importante de la economía, ya que algunos de los desastres económicos más importantes que ha habido en el mundo se debieron a una descontrolada inflación (también llamada hiperinflación).

Por ejemplo, Venezuela se encuentra en hiperinflación, al menos desde el mes de octubre del 2017, de acuerdo con los datos presentados por la economista Karelys Abarca, investigadora del Observatorio de Gasto Público (OGP) del Centro para la Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad (Cedice Libertad), para quien es innegable el carácter hiperinflacionario del proceso que se vive en Venezuela.

En efecto, el primero de los criterios tomados en cuenta por Abarca es la existencia de una tasa promedio mensual de inflación mayor de 50%, o una inflación anual superior a 1.300%. Este criterio manejado por expertos como Michael Salemi o Phillip Cagan se cumplió en octubre de este año, por lo que a partir de esa fecha podría considerarse que la economía venezolana es hiperinflacionaria.

La hiperinflación es una inflación muy elevada (descontrolada) en la que los precios aumentan rápidamente y al mismo tiempo la moneda pierde su valor real. Por ello, Venezuela se encuentra en una hiperinflación, donde el poder monetario y la capacidad para obtener productos se ven cada vez más disminuida.

Según el economista José Guerra, la hiperinflación es un aumento desbocado de los precios. Los precios suben todos los días de forma significativa y no dejan de subir porque el Banco Central de Venezuela se encarga de crear el dinero para que sigan subiendo. La hiperinflación es un fenómeno raro en la economía.

Conclusiones

El problema principal de los licoreros sin duda alguna es el aumento continuo de los precios, debido a la hiperinflación en la que se encuentra el país, afectando fuertemente este sector, provocando cierres de los pequeños comercios y afectando a las grandes empresas productoras de licores.

En cuanto al servicio al cliente se liga con el tema del poder adquisitivo de los venezolanos, en donde se toma en cuenta primeramente la ubicación geográfica de las licorerías y/o bodegones, en la cual se debe saber jugar con el margen de ganancia de los productos dependiendo de la zona donde se encuentre.

Lamentablemente la inflación en el país llevo a esta problemática donde a las personas no les importa ser tratados con un buen servicio sino a un menor precio, ya que deben ajustarse a su poder adquisitivo. Por ello se observa la merma de productos licoreros, por no ser de primera necesidad para las personas.

Referencias

Mistretta, S. (2018). **Cervecería Polar C.A.** Aragua. Venezuela.

Vilalba, O. (2018). **C.A. Cerveceria Regional.** Aragua. Venezuela.

Grey, R. (2017). **Licoreros no esperan recuperar las ventas en diciembre.** Caracas. Venezuela.

Rodríguez, A. (2017). **Precio de la cerveza y licores importados suben como un cohete.** Caracas. Venezuela.

Notitotal. (2017). **Se disparan precios de los licores tras aumento de la unidad tributaria.** Caracas. Venezuela.

Guerra, J. (2017). **La hiperinflación. Diario El/Interés.** Caracas. Venezuela.

RESUMEN

El propósito del artículo es analizar la siesta como estrategia de productividad laboral, debido a la importancia del descanso diario en la jornada de trabajo; además se pretende despertar conciencia para crear el hábito de realizar una siesta diaria en espacios dentro de la empresa, garantizando condiciones básicas para efectuarlo. Por ello, surge el artículo, producto de una revisión documental y de la experiencia de la autora en el área del estrés laboral en trabajos donde se efectúa mucha presión por el flujo de actividades, lo que le permitió detectar la necesidad de implementar medios y condiciones físicas para la siesta. En tal sentido, se concluye que ese descanso de al menos 15 minutos diarios, permite un incremento en la productividad laboral de todo el talento humano que desempeña funciones dentro de las organizaciones. Por lo que se recomienda a todos los empleadores, brindar espacios físicos donde sus empleados puedan dedicar un tiempo para la siesta, de esta manera se garantiza la integridad en la salud de los empleados, al reducir el estrés y a la vez, contribuir al aumento de la productividad laboral.

Palabras clave: Siesta, Estrés, Productividad Laboral.

ABSTRACT

The purpose of the article is to analyze the nap as a labor productivity strategy, due to the importance of daily rest in the working day; It is also intended to create awareness to create the habit of taking a daily nap in spaces within the company, guaranteeing basic conditions to carry it out. Therefore, this article arises, product of a descriptive review, since the author, having experience of work stress due to work where there is a lot of pressure for the flow of activities, detected the need to implement means and physical conditions for the nap. In this sense, it is concluded that this break of at least 15 minutes per day, allows an increase in labor productivity of all human talent that performs functions within organizations. Therefore, it is recommended to all employers to provide physical spaces where their employees can devote a time for nap, thus ensuring the integrity of the health of employees, by reducing stress and, at the same time, contributing to the increase in labor productivity

Keywords: Siesta, stress, labor productivity.

Introducción

En la actualidad, en el campo organizacional, se han aplicado diversas estrategias con el fin de coadyuvar a incrementar la productividad de sus trabajadores y generar más rentabilidad para las empresas. Una de estas políticas es permitir unos minutos de descanso en la hora de almuerzo a sus trabajadores para que de esta manera puedan relajarse y sentirse renovados para retomar la jornada laboral.

Es por ello que la siesta está siendo considerada como una estrategia adecuada para la productividad laboral, ya que de esta manera se está logrando incrementar los niveles de producción de sus trabajadores, disminuyendo el cansancio, el estrés y la fatiga, aumentando así su capacidad productiva. En este orden de ideas, tomar unos minutos para la siesta diaria permite aumentar la capacidad de concentración, el rendimiento y la creatividad del trabajador.

Es decir, el hecho de descansar en el trabajo disminuye la presión arterial, así como la tensión, mejorando las capacidades cognitivas y el aprendizaje, lo cual hace que el trabajador sea más productivo. De ahí que ese descanso de al menos 15 minutos es sumamente relevante para mejorar la condición física, el estado del ánimo y la irritabilidad de los trabajadores.

Cabe destacar, que en países como Chile, España y Argentina ya existen los siestarios, donde la persona puede tomar unos minutos de descanso e inclusive recibir un masaje relajante. Todo ello con la finalidad de combatir el cansancio emocional y físico, para que sus trabajadores sean más eficientes, y por ende más productivos. Se estima un promedio de 10 a 20 minutos de descanso antes de retomar la jornada laboral. En base a ello, surge la inquietud del presente artículo, el cual está estructurado en tres partes: estrés laboral, la siesta en el trabajo y las conclusiones.

Estrés Laboral

El hecho que el estrés se haya incorporado a estudios científicos y/o académicos se debe al descubrimiento de Hans Selye citado en Gómez y Escobar (2014:275) quien mientras intentaba desarrollar hormonas en un experimento de ratas de laboratorio, definió al estrés como “el estado del organismo manifestado en una serie de cambios dentro del sistema biológico que buscan hacer frente a la emergencia”.

Sorprendentemente, Selye descubrió que los problemas físicos en las ratas eran causados por una respuesta fisiológica sostenida frente a una amenaza continuada. A esta respuesta, cuyo objetivo es contrarrestar la amenaza y recuperar el equilibrio fisiológico lo antes posible, lo denominó estrés. En sentido amplio, el estrés no es una enfermedad sino una respuesta fisiológica útil y que únicamente puede resultar nociva en determinadas circunstancias.

Para entender qué tan perjudicial puede ser estrés, Torres y Baillés (2015) describen las primeras explicaciones de Selye a la contradicción entre los aspectos positivos y perjudiciales de la respuesta del estrés, la cual se presenta en fases:

1. Fase de alarma. El individuo detecta la amenaza y rápidamente se prepara para la lucha o la huida gastando mucha energía, por lo que baja un poco su resistencia ante nuevas amenazas, pero sin comportar excesivas complicaciones para la salud.

2. Fase de resistencia. En esta el organismo se emplea a fondo y pone a toda marcha los mecanismos fisiológicos y conductuales necesarios para resolver la demanda del entorno. En la mayoría de los casos se controla la amenaza y el individuo vuelve a un plácido estado de equilibrio.

3. Fase de Agotamiento. Si no se resuelve la amenaza y se mantienen sobreactivados esos mecanismos durante demasiado tiempo, se inicia esta fase. Por tanto, se produce únicamente en respuesta a un estrés sostenido y según Selye, es en la que se producen los trastornos relacionados con el estrés. Lo planteado se muestra en la figura1, seguidamente.

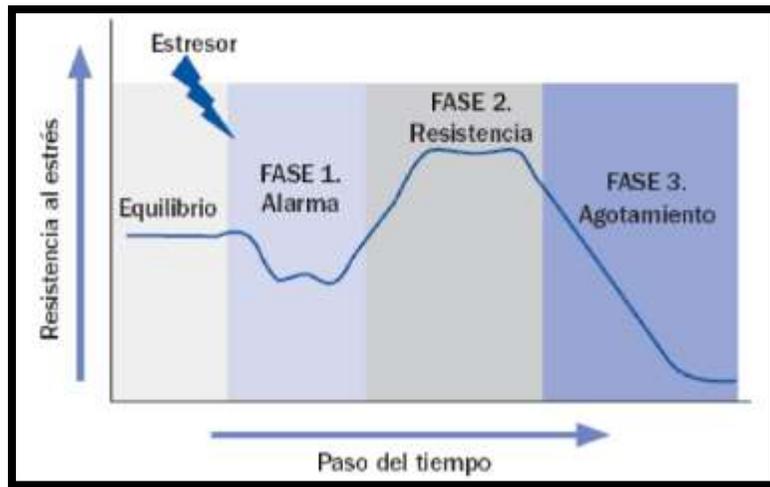


Figura 1. Las fases del estrés según Hans Selye
Fuente: Torres y Baillés (2015).

En base a lo antes señalado, el estrés solamente será perjudicial cuando el organismo perciba una situación como una amenaza grave, incontrolable e impredecible para su integridad. Por ejemplo, se producirá un estado de estrés cuando se tiene la sensación de no poder hacerle frente y que esta falta de control comporte una sanción, como ser degradado, perder prestigio laboral o ser despedido. Es decir, cuando el exceso de trabajo es amenazador e incontrolable.

En consecuencia, se puede definir el estrés laboral como una elevada exigencia de las tareas y un bajo control en la manera de realizarlas, a su vez está relacionado con el incremento de la presión sanguínea y con la hipertensión.

Desde la perspectiva de la Asociación Americana de Psicología (APA, 2007:1) la tercera parte de la población en los Estados Unidos vive en un estado de estrés extremo, mientras que cerca de la mitad (48%) considera que su estrés ha aumentado en los últimos cinco años. El estrés está afectando enormemente a las personas, contribuyendo al surgimiento de problemas de salud, relaciones deficientes y pérdida de productividad laboral, según los resultados de una encuesta dada a conocer por la APA.

Cerca de la mitad de las personas en los Estados Unidos reportó que el estrés ejerce un efecto negativo en sus vidas personales y profesionales. Aproximadamente la tercera parte (31%) de los adultos empleados experimentan dificultades en el desempeño de las responsabilidades laborales y familiares; mientras que el 35% considera que la interferencia del trabajo en el tiempo que se dedica a la familia o al descanso personal es una fuente significativa de estrés.

Caso similar ocurre en México, ya que según Hernández (2014:1) afirma que: “el estrés laboral reduce 13% la productividad en las empresas...”. Sostiene que el estrés causa problemas de salud a los trabajadores, pero también una baja en la productividad y genera alto ausentismo laboral; más del 50% de las empresas encuestadas cuentan con presupuesto para operar esquemas preventivos. Nilda Cabra Lagunes, director técnico de Aon Hewit en Hernández (ob cit: 1) señala:

Esto es muy importante porque en 2012 sólo era el 47 por ciento y un año antes solamente el 42 por ciento de las empresas lo hacía, de manera que poco a poco han llevado a cabo estrategias para mejorar la calidad de vida de sus empleados. Recuerda que el 2 por ciento de las empresas han tenido un ahorro de 15 por ciento mientras que el 16 por ciento ha obtenido un ahorro de cero al 5.0 por ciento por estos esquemas de prevención implementados.

Es importante mencionar que tales resultados no fueron observados a corto plazo sino a mediano y largo plazo, al evaluar los indicadores financieros de productividad laboral de la empresa.

Siesta en el Trabajo

Para entender la relación que existe entre siesta y productividad laboral, es relevante citar lo señalado por Cecchini y Uthoff (2007:28):

... la productividad es la medida de cuán eficiente ha sido el uso de los recursos...es el producto o el valor añadido dividido por la cantidad de trabajo que se utilizó para generar el producto. Se puede definir el producto por hora trabajada, o como producto anual por persona empleada. La productividad laboral... abarca no sólo el trabajo básico, sino también aspectos tales como la calidad de la gestión, el progreso técnico, el sistema de gobierno y los

efectos de las enfermedades y la criminalidad...puede aumentar a raíz de que la mano de obra trabaja con más agilidad, empeño o rapidez, o ha mejorado sus niveles de destreza profesional... De hecho, cualquier factor extralaboral que contribuya al crecimiento del valor añadido contribuirá también a aumentar la productividad del trabajo.

De este modo, muchas veces, con simples medidas se tendrá un impacto directo en la mejora de la productividad de la empresa. Es decir, el trabajador al realizar un descanso, retoma más energía para seguir laborando, razón que lo hace más eficiente en su medio de trabajo.

A tal efecto, disponer de un espacio adecuado para tomar la siesta, es parte del aprovechamiento de los recursos, entendiendo la siesta como lo define el Diccionario de Oxford (s/f) “Momento del día, generalmente después de la comida del mediodía, que se destina a dormir o descansar”.

Por su parte, Valbuena (2013:1) afirma que: “Estudios realizados demuestran el poder de una siesta reparadora, por lo que un creciente número de empresas, entre estas la gigante de la tecnología, concede a sus empleados unos minutos de sueño y proliferan los locales para dormir al mediodía”.

Si bien la rutina diaria ha relegado la siesta al período de vacaciones, numerosas investigaciones han llegado a la conclusión de que descansar de 10 a 20 minutos al mediodía mejora no solo estado general del organismo sino también el rendimiento laboral. Por el contrario, un empleado somnoliento o fatigado puede causarle cuantiosas pérdidas a la empresa y daños irreparables.

En este orden de ideas, Valbuena (ob cit: 1) señala el caso del derrame del Exxon Valdez en 1989, en el que 11 millones de galones de petróleo fueron vertidos al mar tras encallar la nave. La investigación desarrollada por la National Transportation Safety Board atribuyó el accidente al hecho que su conductor, el oficial tercero Gregory T. Cousins, quien había estado despierto durante 18 horas antes de tomar el mando del Valdez, en sustitución del capitán Joe Haz, por lo que fracasó en maniobrar apropiadamente la nave a causa de la fatiga y la excesiva carga de trabajo.

Es por ello que en países como Estados Unidos, Inglaterra y Japón algunas empresas han creado espacios para que sus empleados duerman un rato (la llamada power nap o siesta reparadora), pues se ha demostrado que esta práctica mejora el estado anímico y aumenta la eficiencia del personal y, por ende, la productividad.

Según investigaciones recopiladas por Valbuena (ob cit: 1) un estudio realizado por la Escuela Médica de Harvard estimó que la privación de sueño de los trabajadores estadounidenses les cuesta a sus empleadores 63 mil millones de dólares en productividad al año. Por su parte, una encuesta de la National Sleep Foundation reveló que 34 % de los empleadores de ese país permite a sus trabajadores tomar una siesta, y 16 % ha destinado un sitio para ello.

Es decir, algunos empleadores permiten que la siesta se realice desde una habitación con un cómodo sofá donde los trabajadores duermen por turnos, hasta verdaderas salas de siesta (nap rooms) equipadas con sillas reclinables o mini cubículos para dormir, estos espacios ganan terreno en compañías e institutos de investigación como Procter & Gamble y Google, por nombrar dos de las más conocidas.

La justificación para incorporar la siesta en medio de los horarios de trabajo dista de ser estrictamente humanitaria. Según los estudios recopilados por Mosqueira (2008:1), “sirve para incrementar la productividad de los empleados. Se comprobó un aumento del rendimiento laboral que, según se estima, alcanza un 30% y una clara tendencia a reducir los errores humanos”.

Por otro lado, otra tendencia creciente en el mundo, son los siestarios, establecimientos comerciales (estratégicamente ubicados en los centros financieros o zonas de oficina de las grandes ciudades) que ofrecen un lugar para dormir junto a una variada oferta de servicios para que los trabajadores efectúen su tiempo de siesta en un día laboral.

El primero en abrir esta modalidad de siestario fue en París, el Zen Bar de Siestas (barasieste.com), un local para tomar el té y descansar que dispone de seis cabinas, tres de estas equipadas con sillones de masaje y otras tres con camas.

Las tarifas van desde 12 euros por una microsiesta de 15 minutos hasta 27 euros por una siesta real de 45 minutos, además de pagar por el té de su elección. Ofrecen también masaje plantar y capilar, manicure, pedicure y fish spa.

En tal sentido, La Asociación Mundial de Medicina del Sueño citado en Randazzo (2017:42) señala que: "Los problemas de sueño constituyen una epidemia global que amenaza la salud y la calidad de vida de más del 45% de la población mundial".

En Argentina, las estadísticas también son elocuentes: el 51% de los habitantes duerme 6 horas o menos, un tiempo que está por debajo de lo recomendado por los especialistas. Ese es un mal hábito que puede repercutir negativamente en el rendimiento profesional y es por eso que muchas empresas alrededor del planeta, apuestan desde hace tiempo a la siesta en el horario de trabajo para mejorar la productividad.

Hay una problemática general que es la tendencia a dormir cada vez menos y pensar que al alargar el día, se es más productivo. Eso tiene impactos negativos en la salud, la seguridad y la productividad, Según Leynaud citado en Randazzo (ob cit: 42), quien en 2010 abrió el primer siestario de América Latina y desde 2013 realiza eventos corporativos de concientización sobre el sueño saludable junto a un grupo de especialistas de la cronobiología, existen:

Dos momentos del día, de acuerdo a nuestros ritmos biológicos, para el descanso: la noche y de 1 a 3 de la tarde, cuando se produce una disminución en la alerta. Es por eso que siestas de 15 minutos hacen que después el nivel de productividad sea similar al de la primera mañana

Efectivamente, la siesta en el trabajo está ganando fuerza en los últimos años. Hay estudios que indican que descansos breves pueden mejorar el rendimiento por varios motivos. Es una situación en que la persona se relaja y renueva la concentración según López citado en Listek (2017:1) especialista del Departamento de Psicoterapia Cognitiva del Instituto de Neurología Cognitiva (INECO) quien además ratificó que las siestas a la hora del trabajo no deben exceder los 20

minutos: "Dormir más tiempo no tiene el mismo efecto reparador que las siestas breves. Ahí uno se puede levantar con malestar, cierta pesadez. Y presenta mayor dificultad para volver a concentrarse".

Para Bellone citada en Randazzo (ob cit:42) licenciada en psicología y becaria en la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, el espacio de distensión dentro de las empresas está viviendo una pequeña revolución, a saber:

En la actualidad, las organizaciones ofrecen diferentes actividades en el horario de almuerzo para que los trabajadores puedan cortar con la intensidad laboral. Pausas activas, ejercicios de relajación, meditación, actividad física o juegos recreativos empezaron a ocupar estos espacios de interrupción en la última década. Los prejuicios en torno a las siestas en las organizaciones aún continúan. La idea de dormir en el trabajo históricamente se relaciona con personas perezosas o incompetentes. A pesar de esto, la posibilidad de incorporar un nuevo espacio de distensión está pasando por una lenta revolución. Esto se debe a la preocupación sobre la reducción de la productividad como consecuencia de la privación o los problemas asociados al sueño.

Ante estos prejuicios se requiere un trabajo en equipo tanto los directivos para que den la aprobación de las instalaciones adecuadas en las empresas, de las oficinas de talento humano para crear las campañas de concientización y hasta los mismos empleados para que hagan frente a tales prejuicios, que bien son lejanos a la realidad.

En este orden de ideas, Sabatini citada en Randazzo (ob cit: 42) gerente de comunicaciones de Google, indica que esta empresa fue una de las pioneras a nivel mundial al otorgar la posibilidad a sus empleados de tomar un descanso en plena hora laboral. En Argentina, el siestario en las oficinas del buscador se inauguró en 2013. A tal efecto Sabatini relata: "En Google creemos que se puede trabajar y a la vez tener tiempo de ocio o distensión, por eso tenemos prácticas, beneficios y espacios que pueden sorprender a las compañías tradicionales como es el siestario".

A su vez, es importante mencionar que para las empresas debe ser importante que sus trabajadores se alimenten sanamente y que tomen su tiempo para los

merecidos descansos, ya que esto les hace desarrollar sus tareas mucho más relajados, motivados y enfocados.



Figura 2. La siesta en las oficinas de Google

Fuente: Randazzo (2017).

Quien escribe, con base a su experiencia en sus lugares de trabajo, coincide con la opinión de diversos autores referente a que hoy día muchos los trabajadores no toman la siesta diaria, lo que trae como consecuencia el estrés, agotamiento físico y mental lo que repercute directamente en la productividad de los trabajadores.

Esto hace pensar, que además del tiempo reducido para la hora de almuerzo (tiempo que se puede utilizar al menos 15 minutos para la siesta), el espacio físico con condiciones inadecuadas, el tráfico y la distancia entre su lugar de trabajo y sus hogares, se hace imposible tomar la siesta. Se conoce que tomar la siesta de 10 o 20 minutos, produce más beneficios que cualquier medicamento, relaja los músculos y la mente, serena el estado de ánimo y aumenta el rendimiento físico e intelectual.

La aplicación de esta modalidad de tomar la siesta, trae consigo innumerables beneficios para las personas y por ende para las organizaciones, entre estos beneficios Universia Colombia (2012) señala:

Despierta la creatividad. Las investigaciones demuestran que ponerse en contacto con el subconsciente es una excelente forma de incentivar tu lado creativo. Los empleados que duermen una siesta diaria no sólo descansan su cerebro de tanta sobrecarga, sino que suelen encontrar las soluciones más creativas a los problemas cotidianos.

Aumenta la Productividad. Luego de dormir la siesta, los empleados experimentarán una sensación de descanso que aumentará sus niveles de alerta, buen humor y productividad.

Mejora la Memoria. Al tomarse unos minutos para dormir luego del almuerzo, los empleados verán una mejora significativa en sus capacidades visuales, motoras y verbales.

La Siesta en un Incentivo Natural. La última razón es probablemente la más evidente de todas, permitir que los empleados se tomen un tiempo de descanso y relajación hará que se sientan más contentos e incentivados a seguir trabajando para la empresa y/u organización.

De allí pues, se plantea la iniciativa de establecer las condiciones necesarias dentro de las organizaciones, así como también desarrollar el hábito de tomar la siesta durante la jornada laboral, lo cual favorecerá al crecimiento de la productividad laboral y evidentemente disminuirá los niveles de estrés, lo cual también favorece al trabajador.

Conclusiones

La productividad del talento humano, siempre ha sido un motivo de inquietud de la gerencia en las organizaciones, ya que, dependiendo de sus actuaciones, la empresa genera mayores ingresos, en función de la producción esperada en la planificación organizacional. Todo ello ha inquietado a buscar soluciones y nuevas propuestas en pro de crear mecanismos acordes a los requerimientos de la empresa.

De allí, que se ha generado nuevas estrategias y políticas gerenciales inherentes al talento humano, ya que se ha comprobado que el descanso es fundamental para favorecer el rendimiento laboral. Por lo que surge la idea del siestario, como estrategia laboral para incentivar a los trabajadores a ser más productivos.

El siestario son espacios que al ser ubicados en las instalaciones de las empresas, los trabajadores pueden disfrutar de una siesta, un masaje, relajarse y reposar en un espacio tranquilo y acogedor. El siestario al brindar cubículos con espacios seguros e invadidos de armonía, permite recuperar energía para continuar con la rutina de trabajo.

En definitiva, darles mayor bienestar y beneficios a los trabajadores es una de las mejores estrategias que se pueden aplicar, además de que está demostrado que el trabajador bajo mejores condiciones laborales, llega a generar mayor productividad organizacional, fundamentalmente en lo que a agotamiento físico y mental se refiere. Es decir, el cuerpo humano tiene una cierta capacidad específica para ser productivos y cuando se hace abuso del organismo, se presentan enfermedades colaterales como consecuencia de ese agotamiento físico y mental.

Referencias

- Asociación Americana de Psicología (2007). **El estrés es un problema de salud serio en los Estados Unidos**. Revista en línea. Disponible en: <http://www.apa.org/centrodeapoyo/estres-problema.aspx> Consultado en: febrero 13, 2018. (Artículo en línea).
- Cecchini, S. y Uthoff, A. (2007). **Reducción de la pobreza, tendencias demográficas, familias y mercado de trabajo en América Latina**. Publicación de las Naciones Unidas. ISSN versión impresa 1564-41622. Santiago de Chile: Chile.
- Gómez, B. y Escobar A. (2014). **Neuroanatomía de estrés**. Disponible en: <http://revmexneuroci.com/wp-content/uploads/2014/07/Nm0025-04.pdf> Consultado en: febrero 25, 2018 (Artículo en línea).
- Hernández, A. (2014). **El estrés laboral reduce 13% la productividad en las empresas: AON México**. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/>

economia/el-estres-laboral-reduce-la-productividad-en-las-empresas-aon-mexico.html Consultado en: febrero 13, 2018. (Artículo en línea)

Listek, V. (2017). **Los siestarios, una tendencia que viene de afuera y también llega a Buenos Aires.** Disponible en: https://www.clarin.com/ciudades/universidades-empresas-ciudad-puede-dormir-siesta_0_SJMpPWWYe.html Consultado en: febrero 25, 2018.

Mosqueira (2008). **En el trabajo, siesta.** Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1017122-en-el-trabajo-siesta> Consultado en: febrero 13, 2018. (Artículo en línea).

Oxford Living Dictionaries. **Siesta.** Disponible en: <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/siesta> Consultado en: febrero 25, 2018.

Randazzo (2017). **La siesta, clave para mejorar la productividad.** Disponible en: <http://www.ambito.com/884770-la-siesta-clave-para-mejorar-la-productividad> Consultado en: febrero 13, 2018. (Artículo en línea).

Torres, X. y Baillés, E. (2015). **Comprender el Estrés.** Profit Editorial I., S. L. Barcelona: España.

Valbuena (2013). **Por qué en Google todos duermen en horas de trabajo.** Disponible en: <http://www.estampas.com/aniversario-60/131020/por-que-en-google-todos-duermen-en-horas-de-trabajo> Consultado en: febrero 13, 2018. (Artículo en línea).

Universia Colombia (2012). **¿Por qué dormir la siesta aumenta la productividad en el trabajo?** Disponible en: <http://noticias.universia.net.co/entrada/noticia/2012/11/02/979262/que-dormir-siesta-aumenta-productividad-trabajo.html> Consultado en: febrero 25, 2018.

RESUMEN

El objetivo del artículo es el análisis de los costos de producción de la manufactura en empresas textiles, a través del estudio de documentos, dada la importancia del control de los costos de producción que incurren las empresas textiles, siendo esenciales para determinar el precio final de sus productos. Se pudo concluir en la necesidad de realizar un análisis exhaustivo de los costos de producción que incurre para la manufactura de sus productos, dado los múltiples beneficios que le ofrece tales como disminuir la toma de decisiones basadas en la intuición, permite conocer los costos reales que intervienen en el proceso productivo, desarrollar estrategias que permiten alcanzar las metas de la organización, aportando así al crecimiento de la economía Venezolana, que se encuentra pasando por una crisis que dificulta la creación de nuevos negocios que ayuden a la recuperación de la economía.

Palabras Claves: Costos, Producción, Manufactura, Empresas Textiles.

ABSTRACT

The objective of the article is the analysis of the production costs of manufacturing in textile companies, through the study of documents, given the importance of controlling the production costs incurred by textile companies, being essential to determine the final price of your product Based on a documentary study that allows concluding the need to carry out an exhaustive analysis of the production costs incurred for the manufacture of its products, given the multiple benefits it offers such as decreasing the decision-making based on intuition, it allows know the real costs involved in the production process, develop strategies to achieve the goals of the organization, thus contributing to the growth of the Venezuelan economy, which is going through a crisis that hinders the creation of new businesses to help recovery of the economy.

Keywords: Costs, Production, Manufacturing, Textile Companies.

Introducción

La económica actual por la que pasa Venezuela, requiere que las empresas evalúen de manera detallada sus operaciones para poder determinar su posicionamiento en el mercado Venezolano, para esto se plantean principalmente la reducción de los costos, dado que estos están vinculados al proceso que es más controlable y la empresa puede enfocar sus esfuerzos a estudiar y analizar los costos que emplea.

Por otro lado conocer los costos de producción le ayuda a disminuir la toma de decisiones basadas en la intuición y facilita la incorporar nuevas ideas o herramientas que disminuyan dichos costos y ofrezcan una mayor rentabilidad; Así como también determinar los costos y fijar los precios de los productos significa, justamente, la diferencia entre generar un beneficio y perder dinero –entre el éxito, la supervivencia y el fracaso.

Estas son técnicas necesarias para la gestión eficaz de un negocio textil. Se utilizan para desarrollar términos de ventas y de precios, para analizar el umbral de rentabilidad de una empresa, y para calcular el volumen de ventas y los ingresos de la empresa. La capacidad de calcular con precisión sus costos y determinar un precio adecuado para sus productos le permitirá cubrir sus costos de producción y vender a precios suficientes para generar beneficios. De ahí que el artículo producto de una revisión documental, se estructura en cuatro partes: contabilidad de costos, costos de producción, costos de producción en la empresa textiles y conclusiones.

Contabilidad de Costos

Es un sistema de información para predeterminar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analizar, interpretar e informar de los costos de producción, distribución, administración y financiamiento, para el uso interno de los directivos de la empresa en el desarrollo de las funciones de planeación, control y toma de decisiones. Por su parte Wayne (2016) comenta que:

En un sentido general, la contabilidad de costos es la técnica empleada para recoger, registrar y reportar la información relacionada con los costos y, con base en dicha información, decidir de manera óptima y adecuada relacionada con la planeación y el control de los mismos. Dicho de otra forma similar, la contabilidad de costos es un sistema de información empleado por la empresa para determinar, registrar, controlar, analizar e interpretar toda la información relacionada con los costos de producción, distribución, administración y financiamiento de la entidad (p. 20).

Este tipo de contabilidad tiene como propósito predeterminedar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analizar, interpretar e informar de los costos de producción, distribución, administración y financiamiento para el uso interno de los directivos. Los objetivos que persigue la contabilidad de costos, se pueden resumir en el control de las operaciones y de los costos, información amplia y oportuna con el fin primordial que es la determinación correcta del costo unitario. Parra (2012) al respecto señala:

Los objetivos de la contabilidad son determinar, en la forma más exacta posible, el costo atribuible a cada uno de los productos que elabora una empresa industrial, con el propósito de fijar los precios de venta basados en el claro conocimiento de los valores en que se ha debido incurrir durante el proceso productivo (p. 23).

Las industrias tienen la necesidad de valorizar debidamente las existencias de productos terminados y en proceso de fabricación, tanto para objeto de presentación en el balance general, como para proceder al costeo de las ventas en el estado de resultados.

Por esto determinar, en la forma más exacta posible, el costo atribuible a cada uno de los productos que elabora una empresa es esencial para poder fijar el precio de venta final; así como suministrar información para ejercer un adecuado control administrativo y facilitar la toma de decisiones acertadas. Al respecto, Guzmán Deysi y Cifuentes (2015) señalan que entre sus funciones esta:

1. Proporcionar la información para determinar el costo de ventas y poder calcular la utilidad o pérdida del período.

2. Determinar el costo de los inventarios, con miras a la presentación del balance general y el estudio de la situación financiera de la empresa.

3. Suministrar información para ejercer un adecuado control administrativo y facilitar la toma de decisiones acertadas.

4. Facilitar el desarrollo e implementación de la estrategia del negocio.

En síntesis la contabilidad de costos tiene como objetivo principal proporcionar a la empresa la información necesaria en relación al costo de venta del producto, con la finalidad de determinar el precio de venta y poder calcular la utilidad o pérdida del producto; además facilita las funciones de planeación, control y toma de decisiones de la administración.

Así mismo este proceso contable permite conocer entre otros el costo de producción y sus elementos, materia prima (MP), mano de obra (MO) y costos indirectos (GI), así como el costo de venta por unidad, expresa la capacidad productiva y su eficiencia tanto en términos cuantitativos como cualitativos para fines internos y que le permita a la administración elegir decisiones , identifica, define, mide, reporta y analiza los diversos elementos de los costos directos e indirectos asociados con la producción y la comercialización de bienes y servicios.

Martínez (2016) establece que “Conocer las características de la contabilidad de costos permite a toda empresa una comprensión, análisis y aplicación de un estructura de costos eficiente que brinde la mayor cantidad de beneficios económicos posibles” (p. 59). Controla los tres elementos del costo para producir un artículo.

Costo de Producción

Los costos apoyan a las organizaciones en sus procesos productivos, entre estos los denominados costos de producción se manejan como estimaciones monetarias de todos los gastos que se han hecho dentro de la empresa, para la elaboración de un bien. Estos gastos abarcan todo lo referente a la mano de obra, los costos de los materiales, así como todos los gastos indirectos que de alguna manera contribuyen a la fabricación de un bien. Martínez (2016) expresa que:

Se trata del conjunto de los gastos que son necesarios para producir un servicio o un bien. El costo de producción, por lo tanto, está formado por todas las inversiones que una empresa debe realizar para seguir en funcionamiento y producir aquello que comercializa (p. 63).

Es decir son el conjunto de gastos en los que incurre una empresa para producir un bien o servicio. En tal sentido, la estructura de costo es un proceso orientado a organizar de manera práctica la gestión de costos, basado en las prioridades estratégicas y operativas de la organización. Como tal, debe cubrir todas las operaciones de la organización, definir mecanismos para el procesamiento de datos financieros, desarrollar la capacidad de disseminación de información oportuna y de calidad a nivel interno y externo. Martínez (2016) afirma que:

La estructura de costos de producción se refiere a la proporción que cada factor o servicio productivo representa del coste total o de cada unidad. Desde el punto de vista de la teoría de la producción se estudia la participación de los costes fijos y variables en los costes totales (p. 70).

Una apropiada estructuración de costos es el fundamento esencial para la aplicación de procedimientos y de sistemas contables. Así, cuando se ha logrado esquematizar claramente cómo opera una organización y cuáles son los requerimientos de información, se puede empezar tanto a formalizar las diversas operaciones con procedimientos contables como a implementar sistemas que permitan optimizar las actividades financieras.

Costos en la Industria textil

La industria textil es el sector dedicado a la producción de fibras naturales y sintéticas, hilados, telas y productos relacionados con la confección de ropa. Desde el punto de vista técnico el calzado es un sector diferente, mas suele incluirse en las estadísticas económicas como parte de la industria textil.

Los materiales textiles son productos de consumo masivo razón por la que la industria textil y de la confección genera gran cantidad de empleos directos e indirectos, un peso importante en la economía mundial y una fuerte incidencia sobre

el empleo y la tasa de desempleo en los países donde se instala. La industria del vestir es un importante elemento en la economía de países en desarrollo.

Los empresarios han realizado inversiones en países donde el desempleo es abundante, exportando prendas de precios competitivos; sin embargo, una vez que estos países alcanzaron un grado de desarrollo, los precios dejaron de ser competitivos. Por ejemplo, Japón entre 1950 y 1960 fue un exportador interesante de prendas de vestir, pero cuando su economía se desarrolló su precio dejó de ser competitivo.

Durante las décadas de 1980 y 1990 ocurrió lo mismo con otros países como Corea y Taiwán, estos también se desarrollaron y luego sucedió lo mismo con países como Malasia, India, Zimbabwe, Bangladesh, Sri Lanka, entre otros. Actualmente, China es el principal país donde la mano de obra se ha incrementado notablemente y es el generador del 30% a 40% del empleo del vestir en el mundo

En la actualidad uno de los factores que le dan gran importancia a esta industria es que todos los materiales son productos de consumo masivo, forman parte de la vida diaria y generan enormes cantidades de empleos directos o indirectos. Uno de los lugares de trabajo son las fábricas textiles, que es donde se desarrolla gran parte de la actividad relacionada a la elaboración de los materiales.

La industria textil tiene un peso importante en la economía mundial y es uno de los sectores más influyentes a la hora de definir algún tratado o acuerdo comercial a nivel internacional. Sin lugar a dudas, la industria textil es fundamental para el avance y evolución de cualquier sociedad y de los principales soportes económicos en muchos países en vías de desarrollo.

La contabilidad de costos es de gran importancia para las empresas manufactureras, en cuanto a que las empresas textiles tiene como finalidad sintetizar y registrar los costos de los centros fabriles, de servicios y comerciales con el fin de que puedan medirse, controlarse e interpretarse los resultados de cada uno de estos a través de la obtención de costos unitarios y totales en progresivos grados de análisis y correlación. Senovilla (2012) indica que es:

Conocer la empresa operativa y administrativamente es importante, pero esto no es suficiente. La empresa ha de saber no sólo la rentabilidad global de los capitales invertidos y los costes unitarios de cada producto (artículo o servicio) generado, sino también los rendimientos de las secciones (actividades). Necesitamos pues una contabilidad interna que refleje y represente los flujos de riqueza internos entre departamentos y que permita conocer cómo los diferentes elementos productivos de la empresa se van incorporando al valor del producto. La contabilidad debe entonces ser analítica, y desglosar hasta niveles de detalle económicamente razonables las diferentes partes integrantes del coste de los productos (p. 5).

La contabilidad de costos se relaciona con la información de costos para uso interno de la gerencia y ayuda de manera considerable a esta en la formulación de objetivos y programas de operación en la comparación del desempeño real con el esperado y en la presentación de informes.

Estos elementos del costo de producción en las industrias de manufactura específicamente en las industrias textiles requieren un control más exhaustivo, ya que es el sector industrial de la economía dedicado a la producción de productos relacionados con la confección de ropa, por lo que abarcan gran parte de la demanda del mercado Venezolano, que a pesar de la crisis existente, son bienes adquiridos con frecuencia por gran parte de la población y que requieren de componentes de costos para su proceso de producción.

La capacidad de calcular con precisión sus costos y determinar un precio adecuado para sus productos le permitirá cubrir sus costos de producción y vender a precios suficientes para generar beneficios. Las empresas que no controlan sus costos producción, no tienen un control eficiente de los diferentes elementos que encarecen su estructura financiera y desconocen el costo real de sus productos, lo que ocasiona que no puedan determinar con claridad el precio de venta de los mismos. Por lo tanto, no pueden obtener una adecuada utilidad que le permita cubrir sus gastos de operación y generar rentabilidad a la entidad

La importancia que las empresa textiles manejen una estructura de costos de producción adecuada, viene dado a que proporciona la información necesaria para el planeamiento institucional, el estudio de alternativas, la toma de decisiones o

medidas que eviten la actuación negativa de los factores que generan desviaciones entre los costos reales y el ejercicio de las funciones de control y evolución de la gestión.

Por otra parte, es importante que se evalúen los costos dado que el conocimiento y análisis de estos, suministra la información de retorno (retroalimentación) y así es posible medir el comportamiento sobre la eficiencia y la eficacia de la producción en las empresas textiles, permitiendo las decisiones administrativas necesarias para la organización.

Esto trae como consecuencia que los costos de producción tomados en cuenta para el precio final de venta no sean totalmente ajustadas a la realidad de la producción, dado que no están clasificados correctamente de acuerdo a una empresa de textil y no permite determinar cuáles son los montos reales empleados en el proceso productivo.

Conclusiones

Las empresas manufactureras deben llevar un control de sus operaciones y del proceso de producción, para poder determinar los costos que incurren para la realización de estas, así como también para facilitar la toma de decisiones y poder clasificar, analizar, acumular, controlar y asignar los costos correctamente a los procesos y actividades que lleva a cabo la organización, con el fin de alcanzar la mayor rentabilidad posible, siendo esenciales para el crecimiento en el mercado venezolano.

Para esto la empresa hace uso de la contabilidad de costos la cual tiene como finalidad recoger la información relacionada con el tema y tiene como propósito predeterminar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analizar, interpretar e informar de los costos de producción, distribución, administración y financiamiento.

Por medio del análisis de los costos de producción, que son estimaciones monetarias de todos los gastos que se han hecho dentro de la empresa para la manufactura del producto. Estos gastos abarcan todo lo referente a la mano de

obra, los costos de los materiales, así como todos los gastos indirectos que incurren las empresas para obtener un producto terminado.

La importancia que las empresa textiles manejen una estructura de costos de producción adecuada, viene dado porque proporciona la información necesaria para el planeamiento institucional, el estudio de alternativas, la toma de decisiones o medidas que eviten la actuación negativa de los factores que generan desviaciones entre los costos reales y el ejercicio de las funciones de control y evolución de la gestión.

Referencias

Carrasco C. (2017). **Empresas Textiles**. [Documento en línea], Disponible en <http://apttperu.com/la-industria-textil-y-confecciones/> Consulta el: 28 de Julio de 2018

Martínez, P. (2016). **Características de la Contabilidad de Costos**. [Documento en línea], Disponible en: <http://www.academia.edu/...> Consulta el: 18 de Enero de 2018

Parra A. (2013). **Objetivos de la Contabilidad de Costos**. [Documento en línea], Disponible en: <https://es.slideshare.net/Lilibeth8855/objetivos-de-la-contabilidad-de-costos>, Consulta el: 15 de Febrero de 2018

Guzmán B. Deysi y Cifuentes C. (2015). **Contabilidad de Costos**. [Documento en línea], Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/contabilidad-de-costos/> Consulta el: 02 de Marzo de 2018

Senovilla M. (2012). **La Importancia del Control de Costos en Empresa Textiles**. [Documento en línea], Disponible en: <https://www.camarazaragoza.com/actualidad/la-importancia-del-control-de-costes-en-la-empresa>, Consulta el: 21 de Enero de 2018

Wayne L (2016). **Contabilidad de Costos**. [Documento en línea], Disponible en:
<https://www.gestiopolis.com/contabilidad-de-costos/> Consulta el: 15 de
Febrero de 2018

PERSPECTIVA AMBIENTAL DEL RECICLAJE

Mercedes Quintero
María Alcalá

RESÚMEN

El reciclaje representa en la actualidad una alternativa vivencial para concienciar a los ciudadanos sobre la necesidad de preservar el medio ambiente como parte indispensable para la existencia de los seres vivos, especialmente lo inherente al ser humano en cuanto a la organización de sus necesidades en la búsqueda de una óptima calidad de vida. En ese sentido, el propósito del artículo es divulgar los principales resultados de una investigación realizada acerca de la perspectiva ambiental del reciclaje, en una institución educativa de una comunidad venezolana. Fue un estudio de campo con base a una entrevista a profundidad aplicada a tres informantes clave y la observación participante, realizando registros descriptivos y fotográficos. Se logró que los integrantes del estudio evidenciaran sus prioridades y la disposición para participar en actividades de beneficios colectivos, integrándose en la ejecución de acciones de reciclaje y preservación del ambiente. Como conclusión se resalta que la ejecución de estrategias planificadas genera aportes económicos y donaciones para satisfacer las necesidades comunes, obteniéndose la concientización y conocimiento de los ciudadanos hacia el uso del reciclaje en la preservación del ambiente.

Palabras claves: Reciclaje, Prevención Ambiental, Desarrollo Comunitario.

ABSTRACT

Recycling represents nowadays an experiential alternative to increase citizens' sensitivity about the need to preserve the environment as an important part for the existence of living beings, especially those inherent to human being according to the organization of their needs while searching for a best life quality. In that way, the article's objective is to disclose the main results of an investigation about the environmental recycling perspective, in an educational institution of a Venezuelan community. It was a field investigation based on an in-depth interview applied to three key informants, and in the observation, making descriptive and photographic records. It was possible that the members of the study evidenced their priorities and their willingness to participate in activities of collective benefits, joining in the implementation of actions on recycling and environmental preservation. In conclusion, it is important to emphasize that the implementation of planned strategies generates economic contributions and donations to satisfy the common needs, gaining citizens' awareness and knowledge toward the use of recycling to preserve the environment.

Keywords: Recycling, environmental prevention, community development.

Introducción

La sociedad Venezolana se ve afectada por la contaminación ambiental lo cual incide de manera directa en el deterioro de los espacios naturales, evidenciándose en escasez y débil calidad del agua, sequias, incendios, alteración de la calidad de aire, entre otros elementos. Gran parte de esta situación la origina la misma población por el manejo inadecuado de los residuos sólidos que diariamente desechan de manera descontrolada y sin clasificación alguna, contribuyendo a incrementar la propagación de la contaminación.

La realidad antes descrita se acrecienta por el aumento de la población y la demanda de los productos que genera mayor cantidad de desperdicios, en tal sentido, el propósito del artículo es analizar el reciclaje desde una perspectiva ambiental. Como una forma de incentivar en los individuos de la comunidad una conciencia ambientalista con relación al manejo de los desechos domésticos, buscando aprovecharlos al máximo en beneficio individual y colectivo.

En este contexto se utiliza el reciclaje como parte de la educación ambiental necesaria para alcanzar el desarrollo comunitario, para ello se plantean una serie de acciones orientadas a solventar las situaciones sobre este tópico que afecta actualmente a todo el globo terráqueo y en particular a la comunidad estudiada. Debido a la trascendencia del tema, el artículo se estructura en función a la revisión bibliográfica, método, resultados y conclusiones.

Revisión Bibliográfica

La conservación del ambiente es de vital importancia para el mantenimiento del ecosistema como elemento indispensable para la existencia de la vida en el planeta, por ello, los individuos deben involucrarse en el logro de un equilibrio que garantice las condiciones de habitabilidad en el espacio territorial en general y especialmente donde interactúen de manera permanente.

En tal sentido, en los últimos tiempos el tema comunidad continúa asumiendo un papel protagónico en los principales espacios de reflexión teóricos y prácticas que se suceden en los ámbitos nacional e internacional, entre otras razones porque la realidad, siempre mucho más cambiante que la teoría, sigue demostrando que los procesos de globalización dejan ver la necesidad de una interrelación más dinámica entre lo global, lo nacional, lo regional y lo comunitario. A tal extremo que el propio concepto de lo local ha entrado en la actualidad en un proceso de redefinición conceptual.

Varios analistas, entre ellos Calderón (2000:55) coinciden en afirmar que esta situación genera que la sociedad actual viva en un mundo convulso, de incertidumbre e inestabilidad que limita su capacidad de autogestión para potenciar sus posibilidades como "sujeto portador de una dignidad ciudadana, con identidad cultural e individual dentro de una red y trama de relaciones socioculturales plena de aspiraciones, percepciones, experiencias y conocimientos colectivos".

Desde estas perspectivas, el hombre se reconoce como un recurso estratégico de desarrollo y la comunidad es asumida como un territorio/ organización/ inteligente. Esta visión, que constituye el reto mayor para los promotores, animadores o gestores del desarrollo comunitario no se enfrenta por generación espontánea, es preciso replantearse las estrategias y políticas que se diseñan en este campo y sustentar el nuevo enfoque táctico-estratégico en la creatividad, la innovación e iniciativas que faciliten la consolidación de un nuevo modelo de desarrollo a nivel micro.

Para transformar una realidad social hay que conocer sus características físicas: estado de la infraestructura, número de escuelas, puestos de salud, la economía, entre otras. Así como a las organizaciones y personas que habitan en dicha comunidad, especialmente aquellas que juegan un papel muy activo en estas, es decir, las fuerzas vivas de la comunidad. Este diagnóstico puede ser hecho por uno de sus habitantes que posea dicha información, ya que la gente de la propia comunidad es quien mejor conoce la situación en que vive.

Con relación a lo expuesto, para este estudio se contó con la participación de miembros de la comunidad y de la escuela caso de estudio, quienes, dentro de un marco lógico, señalaron los aspectos más urgentes que debían ser objeto de transformación.

Prevención Ambiental. Implica medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno o situación peligrosa o reducir sus efectos sobre la población, bienes y servicios del ambiente. En este sentido, la prevención ambiental se logra por medio de la educación, en un proceso de aprendizaje dirigido a toda la población con el fin de motivarla y sensibilizarla hacia una conducta favorable al cuidado del ambiente, promoviendo la participación de todos en la solución de los problemas ambientales que se presentan.

Vista de esta manera el objetivo de la educación ambiental es lograr una población ambientalmente informada, preparada para desarrollar actitudes y habilidades prácticas que mejoren la calidad de vida. De allí que la conservación del ambiente consiste en el uso racional de los recursos que brinda la naturaleza, para lograr un desarrollo sostenible que garantice la vida de las generaciones futuras, más si se parte de la idea que en un planeta sin agua, sin tierras fértiles, sin árboles, sin aire puro, es imposible la vida, por ello es tan importante la conservación del ambiente.

Un elemento contaminante lo constituye los desechos o basura ,los cuales producen condiciones inadecuadas para la vida al degradar el ambiente, aumentando la cantidad de agentes patógenos, es decir, de microorganismos causantes de enfermedades, así como la presencia de materias tóxicas que pueden generar gases que ocasionan daños a la piel, las vías respiratorias, irritación en los ojos y alergias. Dentro del contexto anterior adquiere especial relevancia el reciclaje para mantener la calidad del ambiente en beneficio de toda la comunidad.

El **reciclaje** consiste en aprovechar los materiales u objetos que la sociedad de consumo ha descartado por considerarlos inútiles. Es decir, darle un nuevo valor a fin de que pueda ser reutilizado en la fabricación o preparación de nuevos

productos, que no tienen por qué parecerse ni en forma ni aplicación al producto original. Reciclar significa volver a usar como materia prima elementos utilizados y descartados anteriormente, para producir otros nuevos. Esa tarea permite una sensible disminución de los residuos, a la vez que ahorra enormes cantidades de agua y energía.

En países desarrollados, el proceso se facilita con la recolección selectiva de la basura. El papel, el vidrio y otros materiales son fácilmente reciclables. En cambio, sería conveniente limitar el uso de envases plásticos que no sean los nuevos polímeros auto degradables y de envases de hojalata, en realidad, de aluminio- ya que la producción de la lámina de este material es cara y contaminante, y genera elevado consumo de agua.

Lo que fundamentalmente deberá existir es un estudio de precios de los desechos con y sin valor agregado, un modelo de gestión propio y un conjunto de tecnologías apropiadas a la realidad nacional. A modo de ejemplo y como una alternativa viable al actual problema de la basura se enumera lo que se podría y debería hacer con desechos mediante el reciclaje.

Con resto de alimentos: abono orgánico, tierra para plantas, lombricultura y alimentación de cerdos y otros animales.

Con plásticos: bolsas, bancos, juegos para parques, postes para campo, baldes, baldosas, balizas, útiles escolares, láminas para carpetas o tarjetas, cerdas para diversos cepillos. Mediante reutilización las botellas se pueden lavar para rellenado y los vasos descartables pueden utilizarse de maletines.

Con botellas y botellones de vidrio: reutilización luego de lavados o nuevas botellas y otros productos de vidrio.

Con envases tetra brick: recuperación del papel o planchas de aglomerado para confección de distintos muebles.

Con escombros: relleno de terrenos, de caminos y en general para la construcción.

Con maderas: diversos muebles, láminas, juguetes o fuente de energía.

Con cajones de madera: juguetes y juegos.

Con restos de poda y de jardinería: abono o fuente de energía.

Con papeles y cartones: otros papeles y cartones.

Con muebles y electrodomésticos rotos: recuperación de materiales.

Con metales en general: oro, plata, cobre, bronce, estaño, plomo, aluminio y hierro se obtiene energía.

Con latas de aluminio: se pueden hacer nuevas latas.

Con latas de acero: se pueden reutilizar como macetas para plantas, o fundir.

Con tanques, bidones plásticos y de acero: juegos para parques, depósito para clasificación diferenciada de desechos o recipientes de basura.

Con trapos y restos de ropa vieja: nuevos tejidos.

Con huesos de animales: fertilizante y alimento para animales.

Con neumáticos gastados: juegos de parques, vallas de seguridad y relleno de carreteras.

Con tubos a gas de mercurio: recuperación del mercurio.

Dentro de esta gran variedad de materiales que se pueden reciclar pueden estar los insumos necesarios para por una parte generar ingresos a la comunidad y por la otra contribuir a la preservación del medio ambiente en beneficio para la población.

Para el desarrollo de la investigación que dio origen al artículo se utilizó el paradigma cualitativo, el cual según Maldonado (2004:3) es “El conjunto de descripciones de escenarios culturales, situaciones, eventos e interacciones personales, recreando lo que piensan los participantes ya sea de manera explícita o implícita, a fin de estudiar la vida humana donde ella naturalmente ocurre”.

El método en correspondencia es el de la Investigación Acción Participativa (IAP) a través del diagnóstico participativo, en el cual los involucrados en el estudio se integraron en el proceso como investigadores activos, en vez de objetos investigados.

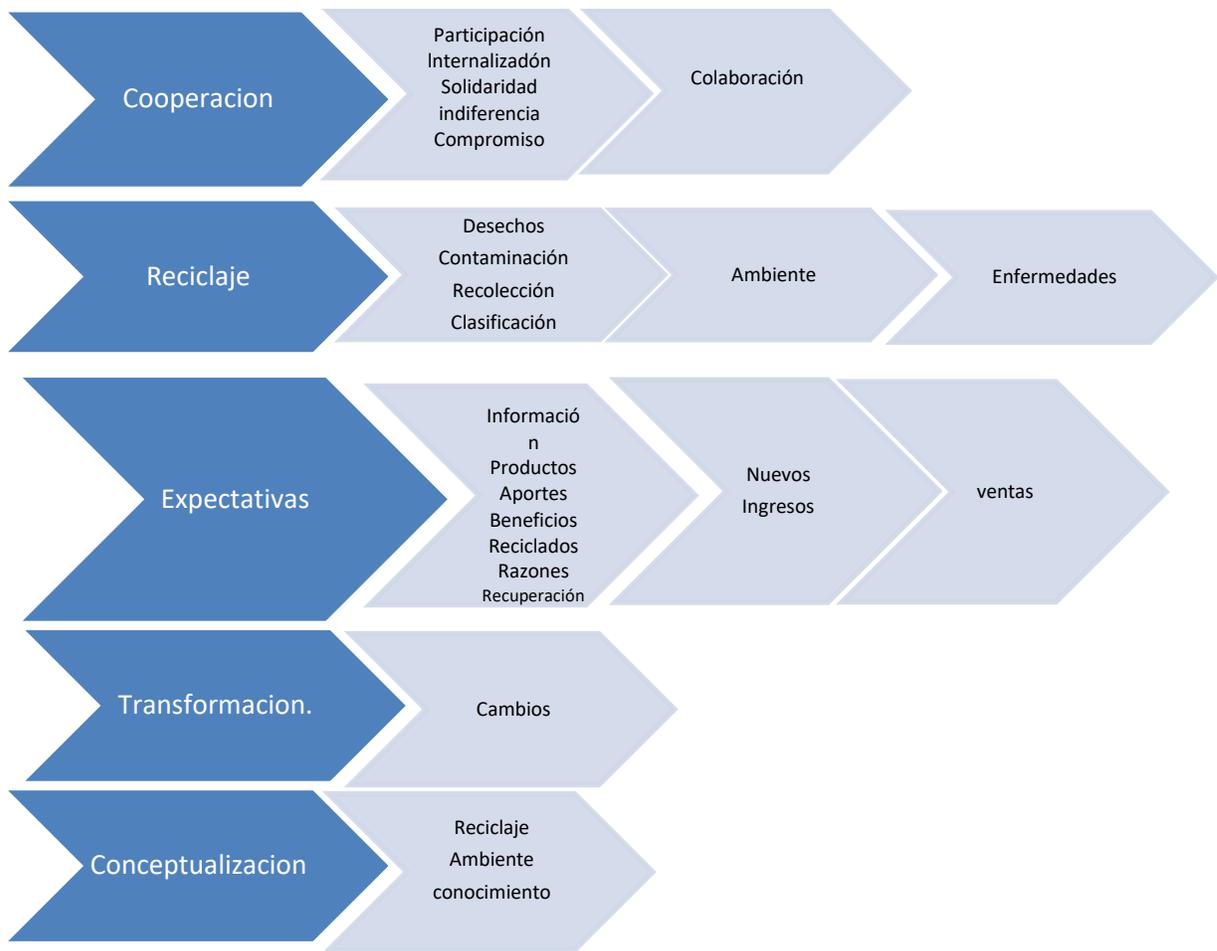
Comprende un proceso integral caracterizado por la selección de la comunidad mediante el conocimiento previo, para evaluar las necesidades y recursos de la comunidad y la organización de los grupos. Las técnicas de recolección de

información fueron: arqueo de documentación, observación no estructurada y entrevistas en profundidad. Para el análisis de los datos se categorizo, clasifico, sintetizo y comparo la información, lo que facilito obtener una visión lo más completa posible de la realidad estudiada.

Discusión de Resultados

La entrevista a profundidad realizada con los miembros del Consejo Comunal, personal y estudiantes de la institución reveló la situación con respecto a la contaminación producto de la falta de conocimiento sobre la clasificación y ubicación de los desechos provenientes de las casas, comercios e instituciones, entre otros, así como la ausencia de estrategias de reciclaje orientadas a la preservación del medio ambiente.

En ese sentido se presenta la interpretación de la información en categorías y subcategorías producto de la transcripción y depuración de los textos escritos, de manera gráfica en el infograma 1, a continuación.



Infograma 1. Categoría y Subcategoría

En base a las respuestas expresadas por los informantes claves, se deduce que la persona que mayor conocimiento mostró tener sobre el tema de reciclaje fue la docente. Además durante la conversación revelo preocupación por las condiciones ambientales que está presentando el planeta.

Con respecto a la representante y miembro del consejo comunal tienen un conocimiento vago, pero este último manifestó querer saber más sobre el tema y participar si se pone en práctica, ya que como ella misma lo expreso ha oído de reciclaje pero nunca lo ha visto en la práctica.

En relación a la estudiante sus respuestas fueron bastantes acertadas ya que también tiene un conocimiento acorde a su edad con relación al tema y a pesar de su corta edad se muestra motivada en querer colaborar en la ejecución del proyecto. El proceso de triangulación permitió tener la visión desde tres perspectivas: voz del consejo comunal, de la escuela y las argumentaciones enmarcadas en la teoría y los hallazgos de otros investigadores, tal como se muestra en el cuadro 1, a continuación.

Cuadro 1
Triangulación de la Información.

La voz del Consejo Comunal	La voz de la Escuela	Teorías y hallazgos de otros investigadores
Los problemas de desechos se inician debido a que en la comunidad de Coropo II y la Escuela Básica Nacional Coropo existe un ambiente contaminado que afecta la salud y calidad de vida en general de los habitantes, estudiantes, y trabajadores de la escuela. La informante reconoció que no se han realizado gestiones para	La situación de la escuela exige proyectos de cuidado del ambiente específicamente en el área social, por ello es necesario convocar a las personas para plantear los problemas de recolección, clasificación y ubicación de los desechos, y que sean discutidos en reuniones formales con objetivos precisos para su solución	Calderón (2000), afirma que la situación actual genera que la sociedad actual viva en un mundo convulso, de incertidumbre e inestabilidad que limita su capacidad de autogestión para potenciar sus posibilidades como sujeto portador de una dignidad ciudadana, con identidad cultural e individual dentro de una red y trama de relaciones socioculturales

<p>solventar la situación, lo que ha impedido el desarrollo de proyectos que beneficien a la comunidad, es por ello que está dispuesta a participar en el proyecto con sus aptitudes y capacidades, de tal manera que se dé cumplimiento a lo establecido por nuestras leyes constitucionales, quien quiere ver un pueblo unido, trabajando por el desarrollo de cada comunidad como es el caso del reciclaje de los desechos, previa selección y clasificación de los mismos, ya sea para la venta, con la correspondiente generación de ingresos, o para la reutilización, con la elaboración de objetos decorativos, deportivos, entre otros, que contribuyan al desarrollo de competencias y con la venta de los mismos, ayudar a la escuela con la compra de pipotes y otros objetos que contribuyan con la disposición correcta de los desechos sólidos</p>	<p>, así como las actividades que se deben realizar, Los estudiantes tienen la disposición a trabajar con amor por la escuela y la comunidad y sentirse participe del desarrollo social, para que Coropo II sea una comunidad modelo, ejemplo para otros sectores .Si los estudiantes comienzan a tomar conciencia de lo que es la protección del medio ambiente y los beneficios que se pueden obtener desde temprana edad, cuando participen en las actividades ciudadanas con las debidas responsabilidades, será más fácil poner en práctica todos los conocimientos que hayan adquirido y practicado en esta etapa de sus vidas Se debe tener presente que para lograr una conducta ambiental en los educandos los docentes deben trabajar y comprometerse en los Proyectos ambientalistas.</p>	<p>plena de aspiraciones, percepciones, experiencias y conocimientos colectivos” (p.1 54). Para poder transformar una realidad social hay que conocerla no sólo sus características físicas: estado de infraestructura, número de escuelas, puestos de salud, economía, entre otras, sino también, las organizaciones y personas que habitan en dicha comunidad, Especialmente aquellas que constituyen las fuerzas vivas de la comunidad. Este diagnóstico puede ser hecho por una persona que tenga una buena información producto de vivir en la misma y entre éstos están, el Consejo Comunal, la Escuela, las instituciones que, al trabajar como un gran equipo se verán beneficiadas y se podrá lograr una mejor calidad de vida.</p>
---	--	--

Fuente: Elaboración propia (Quintero ,2018)

A través de la triangulación quedó demostrada la ausencia de la práctica de estrategias de reciclaje, tanto en la escuela como en la comunidad, lo que hizo pertinente la aplicación del plan de acción para solventar tal situación, además del interés de colaboración y participación de los informantes. Igualmente se evidencia por medio de los informantes clave que existe el interés de participar en estrategias referidas al reciclaje como medio para preservar el ambiente.

Referencias

Calderón, F. (2000). **Potenciar la Sociedad para fortalecer el Desarrollo: Una Perspectiva Crítica del Desarrollo Humano desde la Experiencia Latino Americana**. Paper n°25 .Biblioteca de Ideas www.iigov.org.

Maldonado, M. (2004). **La Metodología Cualitativa**. Caracas: UTEHA



Comunicación y Gerencia es una publicación correspondiente a la serie de libros y revistas arbitradas del Fondo Editorial de la Universidad Bicentennial de Aragua (FEUBA), dirigida a los Estudiantes, Docentes e Investigadores de las Ciencias Económicas y Sociales. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación en el área.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

